

## LA SITUACION EN MARRUECOS

### Recelos justificados

Llegan hasta nosotros noticias que nos hablan de una agravación del problema de Marruecos, agravación que aunque no significue un momento agudo de este problema, es reflejo de esta desorganización progresiva, de este despendido en que día tras día se hunde nuestro prestigio de nación en Marruecos.

Más siembras de pasados tiempos han producido la planta que en los actuales días fructifica. La paz hecha con El Raisuni, tan precipitada e inconsciente, hija del immoderado deseo del alto comisario que la negoció, de presentar fulminantes soluciones al país, en plazos breves, ha determinado la actual situación, en que las soberbias exigencias del antiguo jefe rebelde crean difíciles problemas para España, que ha de dejar en cada negociación, jirones de su prestigio.

Una pregunta creemos conveniente dirigir al Gobierno. ¿Es cierto que uno de los pasados días se dió en la zona occidental el caso, sin precedente, de tener que atender a una demanda intempestiva y apremiante de El Raisuni? Dícese que con fijación de cantidad y hora El Raisuni exigió la entrega de una crecidísima suma, no inferior a 200.000 pesetas que había de serle entregada, destinada a atenciones que desconocemos, antes de las once de la noche del mismo día en que fué reclamada. Afirmase igualmente, que no habiendo podido disponerse del metálico preciso en aquel punto y hora, se acordó acudir a la caja de un Cuerpo para atender a la exigencia, dejando pendiente el oportuno reintegro, que se efectuó cuando fué posible.

Esta es la paz que rige en la zona occidental de Marruecos. Esta es la paz, sostenida con el compromiso de que nuestras tropas deberán acampar a la distancia necesaria de Tazarut para que no se ofenda la dignidad de los pobladores indígenas con la proximidad de nuestros campamentos; paz no alterada sino en los momentos de nuevas exigencias, que son siempre las de nuevas claudicaciones, no todas, en verdad, de orden económico, pues en este camino iniciado por las autoridades españolas ha habido que ceder a toda clase de presiones,

y hoy son los parientes y afiliados de El Raisuni los nuevos kaidés y jefecillos de nuestra zona occidental de influencia en Marruecos.

Creemos atender a un deber de patriotismo haciendo pública la situación y mencionando los peligros que nos amenazan. Pública es la actitud adoptada por el que hasta momentos muy cercanos fué jefe de la kabila adicta de Anyera, hoy sometido a las venganzas de su eterno enemigo, El Raisuni, que en conferencia celebrada días pasados con el nuevo alto comisario, expuso lealmente las razones que le obligaban a hacer la grave declaración de su impotencia, que no le permitía responder, en lo sucesivo, de sus gentes, que fueron siempre el dique de contención, con sus armas, contra las incursiones y audacias de las gentes de El Raisuni.

¿Es cierto esto? Nosotros estamos seguros de que estas afirmaciones se asientan en hechos verdaderos. Y si la kabila de Anyera se encuentra entregada a El Raisuni, y si la política seguida tiende a favorecer a nuestros tradicionales enemigos y a mostrar nuestra ingratitud con los adictos y los leales, el procedimiento nos parece funesto.

El alto comisario, Sr. Silvela, tal vez se decida a exponer públicamente la verdadera y grave situación, juntamente con los remedios necesarios para iniciar la rectificación imprescindible. Si ello fuese así, es de esperar que no oculte los términos en que se desenvolvió su importante conferencia con el jefe de Anyera, en la que por cierto hubo el significativo detalle de que el prestigioso indígena se viera forzado a rechazar la intervención de los intérpretes oficiales, dato que habla con amarga elocuencia del estado en que se halla nuestra Administración en Africa.

Terminaremos estas líneas, que no tienen sino el alcance de un deseo de rápida rectificación de fundamentales errores, diciendo que la situación actual debe ser observada con recelo, pues la paz relativa de que se disfruta no excluye grandes y tal vez próximos peligros. Conocidos son los manejos de Abd-el-Krim, cuyos espías y emisarios han llegado a introducirse en Xauen y habilitar inmediatas, y que, poseedor de un capital considerable, prepara, según se afirma, nuevos intentos contra nuestras posiciones avanzadas.

que el general Navarro había evacuado Drius, lo que no recuerda en su indagatoria. El coronel Jiménez Arroyo niega lo que le atribuye Ros, y dice que si autorizó a este jefe para que regresase a la plaza, fué por habérselo pedido.

### LA PETICION FISCAL EN EL CONSEJO DE MELILLA.—SE DESESTIMA LA NEGLIGENCIA DE LOS PROCESADOS Y SE LES ABSUELVE

Ante el Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en la plaza de Melilla, el fiscal consideró a los encartados incurso en el caso 2.º del artículo 277 del Código de Justicia militar, estimando en el teniente coronel Ros la atenuante de haber salido por propio espíritu, y lo mismo en Larrea, y pidió para el primero un año de prisión militar correccional, y para el segundo seis meses y un día.

El Consejo se sentenció asegurando que, comprobada la emboscada del barranco de Gau, la decisión de no pasar adelante fué la más adecuada, puesto que la ley no puede forzar a nadie a realizar actos heroicos; que los procesados no podían prever una retirada tan rápida y tan desordenada. No estimó, en consecuencia, que hubiesen sido negligentes, y los absolvió.

### EL AUDITOR MANTIENE SUS ACUSACIONES

El auditor lamentó no poder mostrar su conformidad con la sentencia, contraria a los más fundamentales principios de la ley militar y a los preceptos que estatuyen y regulan la conducta del jefe y del oficial en momentos tan graves y críticos.

Pasa por alto la de no enviar un jefe, aunque tan extraña formación acreditaba gravedad cada vez mayor.

No es admisible que los procesados no pudieran hacerse cargo de la gravedad de las circunstancias, siendo inaudito que no indagase Ros más noticias al comunicarle la situación el teniente Muñoz Dueñas. Los motivos que les hicieron desistir de seguir constituyen un dilema: o la agresión al convoy de Intendencia fué un hecho aislado, en cuyo caso debieron esperar en Batel a que en virtud de disposiciones del mando quedase expedito el tránsito a Drius, como parece ocurrido, aunque por escaso tiempo, o tenían que comprender que constituía gravísimo síntoma tal interrupción en las comunicaciones tan cerca de Batel. En ambos casos están los dos incurso en negligencia, sin que la presencia del teniente coronel exima al comandante, pues no medió significación de intentar más insistencia. Ambos están incurso en el art. 276 del Código de Justicia militar, con la atenuación que señalaba el fiscal.

### EL FISCAL DEL SUPREMO NO ESTA CONFORME CON EL FISCAL NI CON LA SENTENCIA DE MELILLA, Y ACUSA DURAMENTE AL TENIENTE CORONEL ROS Y AL COMANDANTE GONZALEZ LARREA

El fiscal del Consejo Supremo empieza su acusación refiriendo minuciosamente los hechos ya relatados, para deducir que no está conforme con el otro fiscal, ni con la sentencia, ni con la autoridad judicial y su auditor.

No puede prescindir, como el otro fiscal, del hecho de no haber mandado un jefe con las compañías que iban a Annual ni con el regreso de ambos jefes, cuando indudablemente conocían la gravedad de las circunstancias, ni con retroceder ante el peligro del barranco de Gau, donde estaba su puesto, con fuerzas de su regimiento para tratar de evitar el daño de aquella operación de guerra. Debe tenerse en cuenta que el comandante González Larrea iba a las órdenes del teniente coronel Ros; atenuante y no eximente.

El teniente coronel Ros está incurso en el artículo 275 del Código de Justicia militar, puesto que su negligencia fué causa de daños considerables, y el comandante González Larrea en el artículo 277, y pide para el primero la pena de seis años y un día de prisión mayor con la accesoria de separación del servicio, y para el segundo la de un año de prisión correccional, con la accesoria de suspensión de empleo durante ese tiempo.

Sostiene la acusación ante la Sala el segundo fiscal, general de brigada D. Cristino Bermúdez de Castro.

### EL DEFENSOR PIDE LA ABSOLUCION DE SUS PATROCINADOS

El defensor, el teniente coronel del regimiento del Rey D. Rafael Duyos, empieza diciendo que nada tiene que añadir a la relación de hechos, si bien, en cumplimiento de su deber y por dictado de su conciencia, tiene que exponer su apreciación legal de aquéllos.

Se hace al teniente coronel Ros acusación de negligencia porque, no designó un jefe que tomase el mando de las compañías que fueron a Annual, y dicho así escuetamente, aparece dibujada la negligencia; pero hay que tener en cuenta que en los folios de la causa consta de un modo taxativo que los tenientes coronel, mandaban columna, y los comandantes posiciones y que después del desastre de Abarán, por razones que imponían tal vez el número de unas y otras, seguía practicándose lo mismo.

Además, en el mes anterior y al ordenar la Comandancia general la formación de otras

compañías, determinó el jefe que había de mandarlas, y en esta orden sólo se hablaba de capitanes y oficiales y no se nombra jefe. Por otra parte, la columna había quedado en Annual y allí había jefes, por cuya razón el mando de ellas hubiera sido sólo para conducir las hasta Annual.

En todo caso, no había negligencia sino desacierto; mas como por esta ausencia de jefe no se originó ningún daño, no existe ni el desacierto.

Salieron voluntariamente y está admitido que no pudieron pasar de Batel, y respecto a lo del sitio del peligro, a él acudieron voluntariamente. En Batel no pudieron quedarse porque ni tenían allí fuerzas ni podían prever la transcendencia de las circunstancias.

Para Larrea advierte la eximente del artículo 8.º del Código penal ordinario, y para los dos la atenuante de que salieron de la plaza voluntariamente y por su propio honor y espíritu, frustrándose el intento de llegar a la primera línea.

En algunos casos, el seguir el partido más propio de su honor y espíritu puede conducir al banquillo, y pide la absolución.

### EL FISCAL Y LA DEFENSA SE RATIFICAN EN SUS CONCLUSIONES

El fiscal mantiene las conclusiones, y el defensor vuelve a hacer uso de la palabra para insistir elocuentemente en que no hubo negligencia en uno ni en otro caso, y que respecto al regreso a la plaza, hay que dominar la impresión que produce el hablar de este regreso, luego de conocido cuanto pasó, para juzgar serena e imparcialmente los hechos, y confiando en que así lo hará el Consejo, insiste en pedir la absolución para sus patrocinados.

La sentencia no será conocida hasta dentro de dos o tres días, y se cree que el fallo atenuará la pena pedida por el fiscal.

### EL GENERAL BERENGUER

Probablemente la semana próxima será citado para declarar ante el Supremo, en la causa del convoy a Tizza, por la que están encartados los Sres. Tuero, Lacanal y Sirvent, el teniente general D. Dámaso Berenguer, alto comisario de España en Marruecos durante la catástrofe.

### LA PAZ DE ORIENTE

### Las cláusulas económicas, aparte del resto del Tratado

Londres, 22.—En la reunión celebrada ayer tarde bajo la presidencia de lord Curzon, éste hizo historia de la cuestión de Oriente, precisando su estado actual.

Quedaron constituidas tres Comisiones de peritos, las cuales se ocuparán, respectivamente, de las cuestiones financieras, económicas y políticas.

En los círculos bien informados se opina que la clasificación de estas Comisiones parece dar a entender que va a ser reanudado el estudio de las cláusulas económicas, que, como se sabe, solicitan los turcos sean separadas del Tratado de paz.

### VIOLENCIAS TURCAS

Londres, 22.—Comunican al «Times» desde Mitline que varios oficiales turcos maltrataron de hecho a los vicecónsules de Italia y de Yugoslavia.

Ambos se presentaron al gobernador militar de la isla para protestar del hecho, y éste dió excusas a los vicecónsules, prometiéndoles castigar a los agresores.

### EL SABADO HABRAN TERMINADO LOS TRABAJOS DE LA REUNION INTERNATIONALIA

Londres, 22.—Ayer tarde, a las tres y media, y bajo la presidencia de lord Curzon, se han reunido por vez primera todos los representantes y peritos franceses, ingleses e italianos encargados de estudiar la cuestión de Oriente.

Como quiera que en previas conversaciones particulares habían llegado a un resultado satisfactorio, los reunidos han podido dedicarse de plano al fondo del asunto.

Se cree que para el sábado próximo habrán dado ya cima a sus trabajos.

De ser ello necesario, será llamado a informar el ex Presidente del Consejo de Grecia, Sr. Venizelos, entre otros puntos, acerca de las reparaciones por la parte que afecta a Grecia.

### Las pieles teñidas son peligrosas Y MAS LAS PROCEDENTES DE ALEMANIA

Londres, 22.—Se han registrado en los hospitales de Londres numerosos casos de enfermedades ocasionadas por las pieles teñidas.

La cara de los enfermos se cubre rápidamente de una erupción que se propaga en pocas horas a todo el cuerpo.

Los peritos opinan que la causa es debida al tinte de las pieles.

También se ha comprobado que las pieles que han originado la enfermedad proceden todas de Alemania.

VEANSE EN ULTIMA PLANA INFORMACIONES DE INTERES GENERAL

### TEATRO ESPAÑOL

### “Remedios heroicos,” DRAMA EN TRES ACTOS DE D. LUIS ARAQUISTAIN

Adviene D. Luis Araquistain a la escena española con un crédito sólidamente fundado en la diaria labor periodística, una pluma pujante y fértil, avezada en diversos modos y géneros de literatura, y una extendida fama, envidiable por su extensión y por su intensidad. De lo dicho se infiere que el flamante dramaturgo no constituye su actividad creadora en jalonada parcela de producción medida y uniforme. La noble ambición de su musa—una en esencia y, hasta ahora, trina en persona: la persona del cronista o polemista, la del novelador y la del dramático—le induce, le guía, mejor diremos, le compele a hallar de diario nuevas rutas o caminos de arte. En pocos años su nombre ha crecido con celeridad notoria en brazos de la estampa.

Caracteriza a sus artículos periodísticos, les da calidez y sabor la claridad discursiva, el orden lógico, la concatenación, el ajuste y la ensambladura de sus partes o miembros. Atendiéndolos, para juzgarlos, a normas retóricas, diríamos que son perfectos: a la prótasis o planteamiento, corresponde, natural y estrictamente, la apódosis o solución. Construye el Sr. Araquistain ricamente, sillar sobre sillar. No haya miedo de que el proporcionado y armonioso edificio que su pluma levanta se bambolea, desmorone ni añerte. A buen seguro que la inquietud intelectual, espolvoreada del literato fustre, no ha de dejar campo ni terrón que no remueva ni ahonde con su reja. ¿Acaso no ha de sorprendernos en breve con algún volumen de poesías? Hasta nosotros han llegado ciertas vislumbres de la lumbrada Africa que caldea su entresijo espiritual: tales son, su actitud sostenida de combatiente abanderado en la Justicia, como paladín de la redención social, y ese matiz de ironía a que propende en sus relatos novelescos, hábito pudoroso que cela una indudable blandura cordial, comprensiva, generosa y humana. Es que el señor Araquistain—no podrá negarlo sus más irreconciliables enemigos—se ha definido, sin el valimiento ajeno, como un vigoroso temperamento de escritor. No es la chamarrasca montañera que de súbito se enciende con deslumbradora viveza, pero que pronto se apaga y extingue, como que se alimenta con pabillos livianos, hojas secas y desperdicios del monte, sino el tronco trashoguero, perenne en el lar, rojo y encendido, y pronto siempre a dar pábulo de llama al bracedo de leña fresca que sobre él se arroje.

Ahora, al aventurarse el Sr. Araquistain en la andanza escénica, con firme paso, ha tenido un gesto heroico de sembrador. En la simiente ha lanzado a voley la semilla, seguro de que, aún desconocida su virtud fecundadora, sólo habrían de lograrse las tres espigas doradas de tres representaciones. Esto le aporta del mercantilismo de los maestros al uso, que contratan la obra virgen en una cincuenta o en un centenar de gastaduras, sin tener conciencia de si es grano conjuntado y germinativo o barcia, achaduras o granzones de lejanas cosechas aquello que arrojan sobre el terreno dramático.

Adelantemos que el dramaturgo, en la iniciación de su experiencia teatral, obtuvo, por lo que se refiere a la actitud del público, un suceso feliz. En el transcurso de las escenas del acto primero, hubimos de notar curiosidad expectante en el auditorio: el final suscitó aplausos, que determinaron la presencia del Sr. Araquistain en el proscenio. La segunda jornada, más viva, de mayor interés y emoción, levantó clamores aprobatorios. El acto postero escuchóse con respeto y cultura, encubridores de cierta decepcionada frialdad.

Conocemos la génesis de la obra. En una divagación autoerótica, publicada en «El Sol», el Sr. Araquistain nos informa por lo menudito de lo que pudiéramos llamar historia psicológica de «Remedios heroicos». Sigue con ello el ejemplo de otros dramaturgos contemporáneos, como Bernard Shaw y François de Curel. El estudio, sustancioso en su medida ideal, y fértil y selecto de vocablos, precederá al drama en la edición que ya se anuncia. Claro está que no se trata de un prólogo galeato, como aquel memorable que nuestro glorioso Galdós escribiera para su edición de «Los condenados». Para redactar un escrito de esta índole es necesario esperar a la opinión de la crítica, ya que su carácter es el de refutación (en el caso de D. Benito fué palmaria confutación) de los reparos o tachas que se le hayan opuesto. No es tampoco a la manera de aquellas vibrantes, hirientes y rápidas notas combativas con que Bataille respondía o se adelantaba a las tildes, muchas veces sañudas, de sus censores. El señor Araquistain es primerizo en el teatro, y aún nada tiene que rebatir a sus juzgadores, puesto que aún no ha sido juzgado. No quisiéramos darle ocasión para ello.

El drama del Sr. Araquistain posee una virtud de apurada excelencia: la claridad y valentía con que aborda un tema que no es futilidad y nonada. Tiene un defecto grave: la falsedad y el artificio constructivo con que lo plantea. Y cuenta que en lo que atañe a habilidad teatral, el acto segundo demuestra que el autor puede caminar sin andadores por los pasos más difíciles.

Dice el Sr. Araquistain en su divagación autoerótica—y nos parece de perlas—que el arte sólo aspira a que un suceso verosímil nos

## LAS RESPONSABILIDADES POR EL DESASTRE DE MELILLA

### El fiscal del Supremo pide para el teniente coronel Ros seis años de prisión y separación del servicio, y para el comandante Larrea un año de reclusión

#### SE CONSTITUYE LA SALA DE JUSTICIA

Esta mañana se constituyó la Sala de Justicia del Alto Tribunal, presidida por el teniente general Barricero, y formada además por los generales de división Villalba y Fontán, viceministro Bulhgas, general de división Picasso, auditor general de Ejército Alcega y auditor general de la Armada García Parreño. Actúa como ponente en esta causa el general Fontán.

#### LOS PROCESADOS.—HECHOS QUE DIERON MOTIVO A LA CAUSA INSTRUIDA.—MOMENTOS DEL DESASTRE

El secretario relator, auditor de brigada D. José Cabezas, da lectura al rollo en el que se resumen las actuaciones. Son los procesados el teniente coronel de Cerinola D. Manuel Ros Sánchez y el comandante del mismo Cuerpo D. Alfredo González Larrea. Comunicaron las actuaciones en 21 de noviembre de 1921; de testimonio deducido del expediente instruido por el general Picasso, se elevaron dichas actuaciones a causa el 27 de abril de 1922.

Los hechos a juzgar son los siguientes: El 18 de julio de 1921, a las quince treinta y cinco, recibió el teniente coronel Ros, jefe occidental del regimiento de Cerinola, un telegrama de la Comandancia general en el que se le ordenaba que la tercera compañía del segundo batallón, presente en la plaza, marchase el 19 a Zelúan, el 20 a Batel, el 21 a Ben Tieb y el 22 a Annual, y que con la fuerza disponible y destinos menos indispensables de la plaza se organizaran dos compañías de sesenta hombres, mandadas por capitanes y oficiales también presentes en aquella, con objeto de relevar a las que se encontraban en Zelúan, Zauo y Monte Arruit, debiendo marchar a la ciudad tercera del segundo para seguir juntas a Annual.

A pesar de hallarse en la plaza tres jefes del regimiento disponibles, y ser de cuantía las fuerzas, no ordenó el teniente coronel Ros que fuesen en ellas comandante o teniente

te coronel alguno, atendiéndose a órdenes verbales y a la costumbre de utilizar los comandantes para el relevo de posiciones y los tenientes coronel para el mando de columnas, sin que existan datos concretos de la situación y servicios de los jefes en el regimiento.

El 22 por la noche se comentó la iniciación del desastre en un grupo de jefes y oficiales, en el que estaba el teniente coronel Ros, que determinó salir al día siguiente para Drius, en unión del comandante González Larrea, que se prestó voluntario, y del teniente Solano.

Emprendieron la marcha el 23, a las siete y media, llevando a Batel sin hallar nada anormal; allí, el teniente Muñoz Dueñas, con varios soldados del regimiento, les explicó la desordenada retirada.

Tras breve detención, continuaron a Drius por la carretera, y, según el teniente Solano y el chófer Alberto Marín, vieron llegar algunos desperdiciados a Batel.

A pocos kilómetros, rebasaron a una compañía de Intendencia, y el sargento Márquez, que se destacó de la retaguardia, y que luego no pudo declarar, por figurar como desaparecido, les manifestó que en el Barranco de Gau el enemigo, emboscado, les había hostilizado, produciéndoles bajas. Entonces, los procesados consideraron una temeridad pasar por dicho barranco, y regresaron a Batel.

En este punto, el teniente coronel Ros habló con el coronel Jiménez Arroyo, y como consecuencia de esta conversación, dijo: «Vamos a la plaza, volviendo a ella por Monte Arruit y Zelúan».

Confirma esto el teniente Solano, que los acompañó, y el comandante Larrea, que dice que no objetó nada a Ros, por no considerar allí precisos sus servicios y sí en Melilla.

El teniente coronel Ros declara que le dió el coronel Jiménez Arroyo que la carretera a Drius estaba cortada por el enemigo, mientras que en el expediente instruido por el general Picasso dijo que en Batel se enteró

parezca tan natural y humano, por raro que sea, que todos pensemos que en igualdad de circunstancias obraríamos lo mismo, aunque luego, por flaqueza u otra razón, no obremos. El arte tiene por objeto supremo inducir universalidad de sentimientos, no sólo reflejar sentimientos universales. Lo vulgar o lo raro del tema es lo de menos; lo principal, artísticamente, es poder sentirlo todos como propio.

Con esta norma, asentada por el autor, y por el generosamente ofrecida como lazarillo y guía, hemos entrado a juzgar la imprescindible humanidad de su drama. Y no hemos de referirnos por ningún modo a la influencia ibseniana, que noblemente el dramaturgo prestalece y declara.

Octavio, que vive con su madre, Marina, en la casa familiar de un pueblito costanero, cerca de Santander, tiene la obsesión de la herencia patológica. A ella le ha inducido, en primer término, la brutal revelación de una criada de sus padres, que le informó de las taras fisiológicas del autor de sus días. La barbarie de la fábula cultiva en el muchacho una terrible neurosis: se cree fatalmente condenado a la muerte, ceta y combate todo amor que crece en su torno con el fantasma de la laca hereditaria. El mozo y la moza que le sirven notan el cambio de su carácter, de dulce y bondadoso, en áspero e irascible. En la casita se espera al médico, D. Manuel del Valle, que ha de venir en consulta; pero antes Octavio dice a su madre que está cierto de su dolencia incurable por la indiscreción de la criada. Sabe que fue su progenitor «un podrido y un asqueroso».

La madre noticia al galeno la desesperación del hijo, y aquí, a semejanza de su cofrade de «El pato salvaje», de Enrique Ibsen, aconseja como la mejor terapéutica la mentira piadosa. Marina, para salvar a su hijo, con la abnegación heroica que implica mancharse voluntariamente la honra, ha de decir a Octavio que no es hijo de su padre legal. Este diálogo lo escucha a hurtos, tras el brocal del pozo, por mandato de Octavio, el mozo de su servicio. La madre fluctúa, y a la postre, se decide; pero el hijo, conocedor de la trapaza, la repele. Sin embargo, la mentira piadosa es una verdad amarga. Marina, enajenada por la codicia o pobreza de sus padres a un hombre revedido por los vicios, gastado y enfermo, se sometió a la fórmula del sacramento, aunque jamás llegase a consumarlo. La conciencia vital de Marina la impulsa a buscar la posibilidad de un hijo, casi con la aquiescencia del cónyuge, en un antiguo novio, que de seguida se parte para América. Y Octavio se cria y crece como hijo legítimo del matrimonio. El hijo, convencido al fin de la verdad de la mentira, experimenta, como es lógico, un cambio en su espíritu: recrimina a la madre, que no tuvo el valor de oponerse a la decisión de sus padres; se considera deshonrado y caído en el menosprecio público, y hasta siente despertar en el fondo de su alma cierta ternura comisera para su padre legal. Al efectivo, que marchó al otro Continente, «aparece adventicio, sin raíces psicológicas», y que vuelve en este punto, al cabo de veinticinco años, como llovido del cielo, lo rechaza rotundamente. Y para no aprovecharse de bienes que no son suyos, y romper con lo pasado que no pudieron arreglar los «remedios heroicos» de la madre, acude a su remedio heroico y prende fuego a la casa por sus cuatro costados.

No hemos de insistir en si lo vulgar o lo raro del caso es lo de menos, como el autor dice—y en esto le seguimos—; pero habremos necesariamente de recalar en aquello de que «lo principal es poderlo sentir artísticamente como propio». ¿Cree el Sr. Araquistain que los auditores anoche congregados en el teatro Español pensaban que, colocados en las mismas circunstancias que los personajes de la fábula escénica, obrarían como ellos obran? Admitamos que la neurosis del hijo, enemiga de toda delicadeza espiritual, llegue a lanzar al rostro de la madre las injurias y dicerías para quien tiene por engendradora; ¿pero cómo puede ser comúnmente recibido y justificado por un auditorio que un médico formule a una madre—de cuyo desluz no tiene ninguna sospecha, y a quien considera como mujer dignísima—tan peligrosa proposición? ¿Cómo no prever que la revelación, caso de ser admitida, habría de producir tan sólo un trueque de obsesión? De la laca física saltaría a la manilla moral. En nuestra dramaturgia clásica, el caso al revés habría inundado de alegría al Octavio del siglo XVII. Complacidos habría heredado toda suerte de males, si ellos pudieran comprobar que en el matrimonio legal no se había operado fraude ni adulterio. La autenticidad de la prole ha sido preocupación secular de España, y el punto de la honra el manadero fluente de trazas dramáticas.

No tenemos tiempo ni espacio para alargar nuestro comentario. «Remedios heroicos» está concebido por manera harto intelectual. La acción humana que el drama implica no se halla suficientemente definida por la complejidad antinómica de los caracteres. El drama está desde luego a clar oculos sobre tanta floritura e insulsez como ahora triunfa (vergonzantemente) sobre nuestros escenarios. La alteza del blanco adonde se apunta y la calidad de la persona que dispara son dignas de tenerse en consideración, y el público las tuvo. En la segunda jornada adviértese una técnica más sobria y moderna. Con la intervención, hábil desde luego, del viejo mendigo y granforro, que resuelve con sus oportunas reticencias la confesión de la madre al hijo, redúcese a una sola escena entre estos dos personajes, escena graduada con intuición dramática y en su remate caliente de emoción humana. Este pasaje permite vaticinar al Sr. Araquistain triunfos sobre el tablado de la farsa.

Los actos primero y último, con reminiscencias ibsenianas de contino, tienen, sin embargo, algo del modo echeagarayesco, que no fícen bien con la modernidad y con el anhelo novador de quien los trazó y compuso. Se

incurre en el defecto parlamentario, y el lenguaje no posee siempre la perfección y la nobleza características del ilustre escritor en otros aspectos de la literatura.

La interpretación fue muy mediana. Unas y otros adoptaron esa fonación especial de los artistas de zarzuela grande. La Sra. Xirgu no alcanzó la distinción dramática deseable para incorporar la figurar acaso más interesante de la obra. Aunque no representaba a una mujer entrada en años, adoptó el temblor de la senectud escénica. Toda la noche se mantuvo en la misma actitud: la cabeza inclinada, bajos los ojos y las pupilas desviadas con expresión de recelo; el brazo anquilosado; la voz en un tonillo o sonsonete monacorde. El Sr. Muñoz con rigidez acartonada. La Srta. Paello mantúvose discreta en su breve intervención, y el Sr. Sanjuán fue celebrado por el público.

El Sr. Araquistain recibió al final de las tres jornadas el fervido aplauso de su auditorio.

ENRIQUE DE MESA

LA OCUPACION DEL RUHR

La Comisión de control ha recobrado toda su actividad

París, 22.—La Conferencia de Embajadores, que se reunió ayer mañana en el ministerio de Negocios extranjeros, tomó conocimiento del informe presentado por el general Nollet, referente a la Comisión de control en Alemania, la cual ha recobrado toda su actividad a partir del día 15 del corriente mes de marzo.

LOS RESULTADOS DE LA ADMINISTRACION FRANCOBELGA

Dusseldorf, 22.—En Westerholt aumentarán dentro de muy poco los envíos de carbón destinados a Francia, los cuales alcanzarán cifras de consideración, especialmente por la entrada en funciones de la nueva administración de ferrocarriles franco-belga.

SE SABE QUIEN ES EL AGRESOR DE SMEETS

Berlín 22.—Comunican desde Colonia a la Agencia Wolff que la Policía ha conseguido establecer la identidad del autor del atentado cometido contra el jefe separatista señor Smeets.

Continúa la encuesta abierta, pues hasta ahora no se ha suministrado indicación alguna acerca de su paradero.

REGISTROS DE LA POLICIA INGLESA

Coblenza 22.—A consecuencia del atentado cometido contra el jefe separatista señor Smeets, la Policía de Seguridad británica ha realizado registros en los domicilios de numerosas personalidades nacionalistas y antialias.

Los ingleses han detenido a cuatro personas, a las que se cree cómplices del atentado, y parece que los franceses han detenido a nueve más.

El agitador pangermanista Albert Pass ha sido detenido ayer mañana en Colonia.

La Alta Comisión interaliada de los territorios renanos ha decidido que quede prohibida hasta nueva orden la circulación nocturna entre el territorio ocupado y la Alemania no ocupada.

Solamente se exceptúa de esta orden la circulación por la vía férrea.

Comenzó a regir ayer, 21 del actual, a las ocho de la noche.

UN JEFE NACIONALISTA EN LIBERTAD

Berlín, 22.—El teniente Rossjuth, jefe de muchas organizaciones secretas, que había sido detenido en Ropsdam durante una reunión nacionalista, acaba de ser puesto en libertad por el juez de instrucción, el cual no ha descubierto nada en su causa que pueda hacerle sospechoso de un acto punible.

OTRA PROTESTA

Berlín, 22.—La Comisión de Negocios extranjeros del Reichstag se reunirá el lunes próximo para discutir la situación exterior.

El Gobierno alemán ha entregado al Gobierno francés, por mediación del encargado de Negocios en París, una nueva protesta contra los supuestos actos de violencia que dice se han cometido en el Ruhr.

EL ENVIADO APOSTOLICO

Roma, 22.—Se anuncia oficialmente la salida para París de monseñor Testá, enviado pontifical al Ruhr.

EL VIAJE DE LORD ABERNON

Londres, 22.—El embajador de la Gran Bretaña en Berlín, lord Abernon, llegó ayer mañana a Londres.

Dicho diplomático manifestó que su viaje no tiene carácter oficial alguno.

UNA MULTA DE 20 MILLONES A LA CIUDAD DE DUSSELDORF

Dusseldorf, 22.—Con motivo de los actos de sabotaje realizados en las líneas telegráficas y telefónicas de los arrabales de Dusseldorf, ha sido impuesta a esta ciudad una multa de 20 millones de marcos, que las autoridades de ocupación han hecho efectiva por sí misma, incautándose al efecto de esa cantidad de la caja del Ayuntamiento y de la perteneciente a la Dirección general de Comunicaciones.

Además han sido detenidos dos altos funcionarios de dicha Dirección.

Ayer fueron detenidos y expulsados por las autoridades francesas 27 funcionarios de Aduanas.

OTRA VEZ EL RUMOR DE PROPOSICIONES ALEMANAS

Londres, 22.—Corre el rumor de que el Gobierno del Reich va a hacer una oferta para la solución del problema de las reparaciones.

Esta oferta no irá dirigida a Francia únicamente, sino a todos los aliados.

Los asesinos del Sr. Dato

LA CALIFICACION DEL FISCAL

El escrito de calificación provisional del fiscal que entiendo en el proceso instruido contra los asesinos del ilustre jefe del partido conservador D. Eduardo Dato, dice así: «El fiscal, evacuando el traslado conferido para calificación en la causa número 182 de las incoadas el año 1921 en el Juzgado de instrucción del distrito de Buena Vista, seguida por el Juzgado especial designado al efecto, contra Pedro Matheu Cusidó y otros por el delito de asesinato, formula con el carácter de provisionales las conclusiones siguientes:

Estimando los procesados en esta causa que D. Eduardo Dato e Iradier, Presidente del Consejo de ministros, constituya un obstáculo para el triunfo de sus ilegítimas aspiraciones en el orden social, acordaron darle muerte.

Por consecuencia de ese acuerdo se llevaron a efecto los hechos que se pasan a relatar por las personas y con las circunstancias que, metódicamente y por su orden, se expresan a continuación:

Los procesados Pedro Matheu Cusidó, Luis Nicolau Fort y otro que ha sido declarado rebelde, desde una motocicleta que ocupaban los tres hicieron varios disparos contra el Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, que desde el Senado regresaba, en el automóvil oficial, a su domicilio; los cuales disparos alcanzaron al Sr. Dato, que por efecto de ellos sufrió las lesiones que se describen al folio 77 del sumario; lesiones a consecuencia de las que falleció el Sr. Dato a los pocos momentos de ser herido. Acaeciendo lo relatado en Madrid, en las proximidades de la Puerta de Alcalá, a las ocho y veinte próximamente de la noche del 8 de marzo de 1921.

Desde mucho antes habían concebido los expresados procesados el propósito de realizar tal hecho, y a fin de ejecutarlo, adquirieron varias pistolas automáticas; adquirieron la motocicleta, en la que marchaban cuando lo realizaron; vinieron a Madrid usando nombres que no eran los suyos; alquilaron dos locales en los que, sucesivamente, guardaron la motocicleta, y espionaron al Sr. Dato para cerciorarse del mejor medio para realizar su propósito.

La forma en la que los expresados procesados ejecutaron la agresión fue: siguiendo en la motocicleta al automóvil en que iba el Sr. Dato, y de manera que cuando llegaron a las proximidades de la casa de éste pudieron, sin que aquél se aperciese, hacer rápida e inopinadamente los disparos que le causaron la muerte.

Los repetidos procesados, para poder realizar mejor su propósito y tener deliberadamente la noche para ejecutar el hecho.

Por efecto de los disparos hechos por Matheu y Nicolau, se ocasionaron daños en el automóvil que ocupaba el Sr. Dato al ser agredido, automóvil propiedad del Estado, los cuales daños han sido estimados por los peritos en 2.900 pesetas.

También por efecto de los disparos que los procesados Matheu y Nicolau hicieron contra el Sr. Dato, resultó herido el lacayo Juan José Pascual, que sufrió las lesiones descritas al folio 24 del sumario, de las que quedó curado, sin defecto ni deformidad, el día 15 de abril de 1921.

Los procesados Pedro Matheu y Luis Nicolau, durante su estancia en Madrid, usaron pública y respectivamente los nombres de José Pallardó y Leopoldo Noble.

Al usar Pedro Matheu y Luis Nicolau los nombres que se expresan en el párrafo anterior, lo hicieron con el fin de poder ejecutar más fácilmente el daño que se proponían causar y para después ocultar su delito.

El procesado Mauro Bajatierra Morán, conociendo los propósitos que animaban a los procesados Matheu y Nicolau, les facilitó algunas de las armas que utilizaron, para adquirir las cuales hizo un viaje a Eibar.

El referido procesado Bajatierra, conociendo el objeto que al venir a Madrid traían Matheu y Nicolau, puso a éstos en relación con José Miranda, con el fin de que éste les proporcionara albergue.

El mismo procesado Bajatierra, con el fin de facilitar la fuga a Nicolau, después que éste realizara el delito, firmó con el nombre de Luis Nicolau la petición de un billete kilométrico, hecha un mes próximamente antes de la agresión dirigida contra el Sr. Dato.

El procesado Veremundo Luis Díez, conocido por Luis Bataille Díaz, con conocimiento del objeto a que iban a ser destinadas, adquirió en Eibar las pistolas Star números 77-797 y 77-831, con las que se disparó sobre el Sr. Dato, las que entregó a Ignacio Delgado Oroz para que éste las hiciese llegar a manos de Matheu y Nicolau.

El procesado Ignacio Delgado Oroz, sabiendo el objeto a que las destinaban Matheu y Nicolau, encargó a Veremundo Luis Díez que adquiriera las pistolas reseñadas en el párrafo anterior, con las que se disparó sobre el Sr. Dato, y una vez que aquél se las entregó, las hizo llegar a manos de los procesados Matheu y Nicolau.

El procesado José Miranda Lorenzo, sabiendo que Matheu y Nicolau venían a Madrid con el decidido propósito de matar al Sr. Dato, proporcionó a aquéllos dos habitaciones, en las que pudieron vivir y pasar inadvertidos, facilitándoles así la realización de sus planes.

El procesado José Miranda Lorenzo ha sido anterior y ejecutoriamente condenado por delito de lesiones graves y por otro de

lesiones menos graves por sentencia dictada en 28 de junio de 1912.

El procesado Tomás de la Llave Laguna, que conocía los criminales proyectos de Matheu y de Nicolau y el objeto a que éstos destinaban la motocicleta proporcionó a aquéllos local en que guardarla, y a tal fin alquiló, usando el nombre de Román Sabater, uno en la Prosperidad, calle de Fernández de Oviedo, número 1.

El expresado procesado Tomás de la Llave López Laguna, para hacer el contrato de arrendamiento a que se refiere el párrafo anterior, usó como suya una cédula expedida a nombre de Román Sabater.

El procesado Adolfo Díaz Herráez, conocedor del delito ejecutado por Nicolau y de las circunstancias que en el mismo concurrieron, entregó sus documentos personales a Nicolau para facilitarle la fuga, documentos que le fueron ocupados a Nicolau cuando fue detenido en Berlín.

La familia del Sr. Dato ha renunciado expresamente su derecho a indemnización.

II

Los hechos relatados en la conclusión anterior constituyen los siguientes delitos:

Uno de asesinato cualificado por la premeditación conocida, previsto y penado en el artículo 418; circunstancia cuarta del Código penal.

Uno de lesiones graves, definido y castigado en el número cuarto del artículo 431 del mismo Código.

Dos de uso de nombre supuesto, previstos y penados en el párrafo segundo del artículo 346 del repetido Código.

Y uno de uso indebido de cédula de vecindad, castigado en el párrafo segundo del artículo 322 del expresado Cuerpo legal.

III

De los expresados delitos son criminal y, respectivamente, responsables:

Del delito de asesinato en concepto de autores, los procesados Pedro Matheu Cusidó y Luis Nicolau Fort; en el de cómplices, los procesados Mauro Bajatierra Morán, Veremundo Luis Díez (conocido por Luis Bataille Díez), Ignacio Delgado Oroz, José Miranda Lorenzo y Tomás de la Llave López Laguna; y en el de encubridor, el procesado Adolfo Díaz Herráez.

Del delito de lesiones graves lo son, también en concepto de autores, los procesados Pedro Matheu Cusidó y Luis Nicolau Fort.

De cada uno de los dos delitos de uso de nombre supuesto lo son también, en concepto de autores, los procesados Pedro Matheu Cusidó y Luis Nicolau Fort.

Y del delito de uso indebido de cédula de vecindad, lo es, en concepto de autor, el procesado Tomás de la Llave López Laguna.

\*

La conclusión cuarta contiene las circunstancias agravantes de alevosía y nocturnidad contra Pedro Matheu Cusidó y Luis Nicolau Fort, y en contra de José Miranda Lorenzo, la también agravante de reincidencia.

La quinta se refiere a las peticiones de penas para todos y cada uno de los procesados, y que ya conocen nuestros lectores, así como también la cantidad que como indemnización de perjuicios abonarán al Estado los procesados, solidaria y mancomunadamente.

La prueba documental propuesta consiste en la lectura de 78 folios del sumario, y los testigos son los siguientes:

D. Lino Pujol Merino, vecino de Madrid, Hermosilla, 59; D. Emilio Berinto Landa, vecino de Madrid, Alcalá, 187; D. Juan Alonso Pérez, vecino de Madrid, Cuesta de Santo Domingo, 22; D. Cástor Rodríguez Zarzuela, vecino de Oñate; doña Serafina Gutiérrez Ortiz, vecina de Eibar; doña Marta Renieblas Bonillo, vecina de Madrid, Echegaray, 15; doña Valeriana López García, vecina de Madrid, Alcalá, 164; doña Marcelina Sánchez López, vecina de Madrid, Alcalá, 164; D. Santiago Marugán López, vecino de Madrid, Alcalá, 164; D. Tomás Barahona de Diego, vecino de Madrid, Alcalá, 142; doña Victoria Esteban Moreno, vecina de Madrid, Alcalá, 142; doña Elena Esteban Moreno, vecina de Madrid, Alcalá, 142; D. Pedro García Martínez, vecino de Madrid, Olivar, 38; D. Eustaquio Sudupe Echaurri, vecino de Barcelona, Cortes, 645.

D. Francisco Barrachina Izquierdo, vecino de La Muela; doña Vicenta Jimeno Mur, vecina de La Muela; D. Pablo Pérez Lamana, vecino de La Muela; D. Tomás Torres Chovioce, vecino de Madrid, Fernández de Oviedo, 2 (Prosperidad); doña Cristina García Hita, vecina de Madrid, Fernández de Oviedo, 1 (Prosperidad); D. Marcelo Beltrán Rey vecino de Madrid, Hermosilla, 85; don Marcelo Beltrán Bacaicola, vecino de Madrid, Hermosilla, 77; D. Marcos Gómez Lorente, vecino de Madrid, General Perrier, 24; don Manuel Pérez Vizcaino, vecino de Chamartín de la Rosa, Arturo Soria, 3; doña Agustina Ansótegui Larrauri, vecina de Chamartín de la Rosa, Arturo Soria, 3; D. José Pacheco Novales, vecino de Chamartín de la Rosa, Arturo Soria, 3; D. José Montejo Leonor, vecino de Chamartín de la Rosa, Arturo Valdesano.

D. Emilio Travazo Rojo, vecino de Madrid, Magallanes, 20; D. Victoriano Fernández Sabio, vecino de Madrid, Olzaga, 18; don Guillermo García Parreño, vecino de Madrid, Ayala, 45; D. Juan Ramos de Antonio, vecino de Madrid, Hortaleza, 55; doña Eloisa Díaz García, vecina de Madrid, Alcalá, 81; D. Manuel Ros Navarro, vecino de Madrid, Cardenal Cisneros, 1; D. Juan José Fernández Pascual, vecino de Madrid, Castellana, 3 (Presidencia del Consejo de Ministros); don Ramón Ochando Serrano, vecino de Madrid, Lagasca, 38; D. Manuel Roldán Ruiz, vecino de Madrid, Pignatelli, 3; D. Victoriano Rodríguez Alfonso, vecino de Tetuán de las Victorias, Muller, 30.

Inglaterra y el desarme de Alemania

París, 22.—Telegrafían de Londres al «Petit Parisien» que el Gobierno británico, conforme a la decisión adoptada en Consejo de cooperar a la acción aliada, en cumplimiento de las cláusulas del Tratado de Versalles, relativas al desarme de Alemania, ha enviado a su representante en la Comisión interaliada del desarme instrucciones idénticas a las recibidas de su Gobierno por el general Nollet.

LO QUE CREE LA «DEUTSCHE ZEITUNG» QUE NECESITA ALEMANIA

Berlín, 22.—La «Deutsche Zeitung» dice que para garantizar su propia seguridad, Alemania debe exigir, entre otras cosas, la reducción del ejército francés, la supresión del servicio militar obligatorio, la abolición de la fabricación de armamentos de guerra, la rectificación de la frontera francesa, la declaración de un plebiscito en Alsacia-Lorena, la construcción de poderosas fortalezas alemanas a lo largo de la frontera del Rhin, la supresión de la Comisión de Reparaciones, el «control» de las finanzas francesas por Alemania y la sustitución del Tratado de Versalles por otros contratos de carácter internacional.

Como medidas de seguridad contra cualquier agresión por parte de la «Petite Entente», el diario de referencia estima que debe exigirse la anexión de Austria alemana a Alemania y la formal garantía de que Francia no pueda concertar Tratado de alianza alguno sin el consentimiento de la Sociedad de Naciones y de Alemania.

Los progresos en la telefonía

París, 22.—Hoy se han reunido en el ministerio de Comunicaciones los miembros del Comité internacional de estudios previos de telefonía a gran distancia.

El Comité estuvo unánime en reconocer la necesidad de crear una Comisión internacional permanente para ocuparse de cuanto afecta a telefonía internacional, e informar sobre ello al Comité.

Este ha entrado ya en el estudio de los principios en que habrán de basarse la construcción y conservación y ampliaciones de redes internacionales.

España estaba representada en la reunión de dicho Comité.

Funerales por el Sr. Allendesalazar

Ayer se celebró en la parroquia de San Sebastián un solemne funeral en sufragio por el alma del que fue ilustre Presidente del Consejo de ministros, D. Manuel Allendesalazar y Muñoz de Sotazar.

El acto constituyó una nueva manifestación de duelo.

A los pies del altar se habla levantado un severo túmulo.

Presidieron el duelo el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; los hijos del finado, D. Ramón y D. Andrés Allendesalazar; el hijo político, ex ministro de Estado D. Manuel González Hontoria, y el general Marina, vicepresidente del Senado.

En la concurrencia, que era numerosísima, figuraban muchas personalidades de la aristocracia y de la política.

Los hijos del Sr. Allendesalazar recibieron nuevas manifestaciones de pésame.

LA VIDA POLÍTICA

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas manifestó que S. M. el Rey continuaba en Cartagena sin novedad, y que esta noche saldría para Madrid.

Añadió que no ocurría ninguna novedad y que, como indicó ayer, se reuniría mañana el Consejo de ministros.

EN GOBERNACION

El duque de Almodóvar del Valle asistió hoy a su despacho oficial, bastante mejorado de la indisposición que le obligó ayer a quedarse en su domicilio.

De Barcelona no tenía noticias de ninguna novedad. Suponía que se había posesionado del cargo el Sr. García Otermin, que ayer salió para dicha ciudad.

EN ESTADO

El ministro de Estado recibió esta mañana en su despacho oficial la visita del ministro de Venezuela.

RECAIDA

El subsecretario de la Presidencia, señor Barroso, ha vuelto a guardar cama por haber recaído de su indisposición.

PIDIENDO UNA CRUZ PARA UN MINISTRO

El marqués de Cervera entregó al presidente del Consejo una exposición, en la que se solicita la concesión de la gran cruz de Carlos III al ministro de la Gobernación. La petición se solicita como homenaje al ministro por la nueva era de moralidad que representa su constante y decidida campaña contra el juego.

La exposición va firmada por todos los cardenales, arzobispos y obispos de España, autoridades judiciales y representantes de la industria y el comercio, con un total de más de dos mil firmas.

ALHUCEMAS Y ROMANONES

El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, estuvo ayer conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno acerca de todas las cuestiones políticas de actualidad.

ZARRACINA SIDRA CHAMPAGNE GIJON ACTURIAS

# PROVINCIAS

## EL CHOQUE DE UN TREN Y UN TRANVIA

### RELACION DE HERIDOS

Barcelona, 22.—El número de heridos pasa de 20. Son: Juan Marín Cardú, de sesenta y nueve años, contusiones en la cabeza, leve; Francisco Torre, de sesenta y uno, contusión leve en la mano izquierda; Tomás Suñol, de cuarenta, contusiones leves en la cabeza y mano derecha; Pedro Serra, de treinta y siete, como el anterior; Rosa Puig, de treinta y cuatro, contusiones en el brazo izquierdo, y cuatro, reservado; Soledad Pons, de quince, hija de la anterior, contusiones leves en la mano derecha; José Gil Catalán, de cuarenta y dos, heridas leves en la cabeza y mano derecha; Francisca Lago Castillo, de treinta y dos, como el anterior; Pedro Frantre, de veinticinco, herida leve en el costado izquierdo; Francisco Gil, de treinta y dos, herida leve en el brazo izquierdo; Miguel Sanz, de cuarenta y dos, y José Carreras, de treinta, excitación nerviosa; Inés Cortés, contusiones leves en el costado izquierdo, y Magdalena Casanova, de sesenta y cuatro, contusiones leves en la cabeza.

En el Dispensario de San Andrés fueron curados: Ramón Surroca, de cuarenta y dos años, contusiones leves, y Francisco Cot, de veintinueve años, contusiones en la mano izquierda, leves.

### OTRO CHOQUE

Barcelona, 22.—En lo Gran Vía Diagonal, cruce con la calle de Balmes, un tren de la línea de Tarrasa, que procedía de la estación de esta ciudad, chocó con un automóvil de la matrícula de Tarrasa, ocupado por su propietario, D. Antonio Abatella, que resultó con varias heridas contusas en el cuerpo y contusión cerebral.

Según parte oficial, el guardia urbano que se hallaba de servicio en dicho punto hizo las señas de alto, que no fueron atendidas por el Sr. Abatella.

## El Congreso del Comercio en Ultramar

### LLEGADA DE CONGRESISTAS

Barcelona, 22.—A bordo del «Infanta Isabel» han llegado de Buenos Aires 30 congresistas, para asistir al Congreso del Comercio Español en Ultramar.

También llegaron de Filipinas 28 congresistas más.

Entre los congresistas llegados últimamente se encuentra el secretario general de la Cámara Oficial de Industria de Madrid y presidente del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España, Sr. Carvajal, quien fue recibido por el director de la Feria de Muestras y por una Comisión del Comité ejecutivo del Congreso.

En compañía del ministro del Japon recorrió la Feria y fue obsequiado con un banquete.

### EN LAS COSTAS DE CANARIAS

## El salvamento del «Shamomede»

Tenerife, 22.—Continúan los trabajos para el salvamento del vapor inglés «Shamomede», encallado cerca de estas islas. Hasta ahora se ha logrado solamente modificar la posición del barco. Han resultado inútiles cuantos trabajos se han hecho para ponerle a flote.

El «Shamomede» se hallaba fondeado a un kilómetro al Norte del puerto, frente al Valle Seco. Comenzó a garrear inesperadamente. Viendo la tripulación que se iba la embarcación contra la playa, viró al fondeadero, donde quedó encallado el buque, en situación paralela a las costas y a distancia de 70 metros. Se hallaba descargando 5.000 toneladas con destino a estos depósitos.

El capitán del buque, Mr. Brown, se hallaba en tierra cuando ocurrió el accidente.

### UN MOTIN

## En Villa Mores no quieren cédula

Zaragoza, 22.—Comunican de Villa Mores que la presencia en dicho pueblo del agente recaudador de cédulas personales originó un serio motín.

El gobernador ha ordenado que se concentre la benemérita en aquel pueblo, en previsión de que ocurran lamentables incidentes.

## Las luchas sociales

### LOS MINEROS DEL «UNICO» CONTRA LOS SOCIALES

Oviedo, 22.—En la zona minera se ha repartido un manifiesto firmado por el Comité sindical del Sindicato único minero.

En dicho documento se exponen las causas por las que creen necesario el aumento de salario que han solicitado, y censuran el acuerdo del último Congreso minero de conceder un voto de confianza al Comité para pedir el aumento, por entender que para ello debió consultarse a todos los mineros.

Termina el manifiesto señalando el día 25 para celebrar en Mieres un Congreso para tratar dicho asunto.

### EN LOS ALTOS HORNOS DE BARACALDO

Bilbao, 22.—Continúa la huelga parcial en Altos Hornos, de la sección de Baracaldo, no habiendo entrado al trabajo los obreros del turno de la noche en ninguno de los tres altos hornos.

Los obreros han celebrado una reunión,

nombrando una Comisión para que trate con la Empresa. Se acordó persistir en la huelga y exigir el pago de los jornales de los días de huelga.

Se dice que el motivo del paro fue el negarse la Empresa a abonar los jornales de tres o cuatro obreros que, según la Dirección, no los habían devengado.

### DECLARACION DE UNA HUELGA

Palencia, 22.—La Sociedad de canteros y marmolistas ha declarado la huelga al contrasta de la construcción del cuartel de Caballería.

Fundan esta medida en el despido de tres obreros.

### LOS CONFLICTOS DE VIGO.—RUP-TURA DE NEGOCIACIONES

Vigo, 22.—Los directores de las Sociedades obreras celebraron una reunión, en la que acordaron rechazar la fórmula presentada por los patronos para resolver el despido de los operarios del ramo de la madera.

En vista de ello, han quedado rotas las negociaciones, circuntando los patronos órdenes para que no vuelvan al trabajo los aserradores.

Con esta medida se ha agravado el conflicto del trabajo. Se teme que continúe despidiéndose obreros pertenecientes a otros ramos.

En previsión de que ocurran desórdenes, las autoridades han acordado concentrar fuerzas. Hoy llegarán 80 guardias civiles.

### LOS COCINEROS DE SEVILLA VUELVEN AL TRABAJO

Sevilla, 22.—Ha quedado resuelta la huelga de cocineros, reintegrándose al trabajo todos, a excepción de tres casas, las que continuarán el boicot declarado por el Sindicato. En vista de esto, quedan también sin efecto los anuncios de paro que habían hecho otros gremios, como solidaridad con los cocineros, y resuelto, por tanto, el conflicto que se presentaba con ocasión de la próxima Semana Santa.

## UNAMUNO EN OVIEDO

### «RENAN Y SU ESCÉPTICISMO»

Oviedo, 22.—El Sr. Unamuno dió en la Universidad una conferencia sobre el tema «Renán y su escepticismo». Estudió el problema de la fe y recordó pasajes de Renán, Pascal y San Pablo.

Dijo que el escepticismo significaba investigación, y afirmó que la principal preocupación de Renán fué la persona. Negó la existencia del individuo y sostuvo que el hombre que no lleva dentro de sí la contradicción es una cosa muerta.

El Sr. Unamuno visitará la cuenca minera, y dará una conferencia en Sama.

Mañana viernes dará otra en la Universidad sobre «El sentimiento trágico de la vida», y el domingo, en el teatro Campoamor, disertará sobre un tema político.

### CONTRA LOS NUEVOS TRIBUTOS

## Una manifestación en Sevilla

Sevilla, 22.—Organizada por las entidades mercantiles e industriales de esta ciudad, se ha celebrado ayer mañana una manifestación para protestar del actual régimen tributario.

Más de tres mil personas se dirigieron al gobierno civil desde la Plaza Nueva, con gran orden.

Los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Unión Comercial y Unión Gremial subieron al despacho del gobernador, entregándole las conclusiones, en las que solicitan la modificación de las leyes

tributarias vigentes en sentido más benévolo, pues de lo contrario causará la ruina al comercio.

El presidente, D. Juan García, pronunció breves y sentidas frases, en las que afirmó que el comercio de Sevilla ha dado una prueba de patriotismo y de ordenada rebeldía contra el régimen tributario, que, caso de continuar, causaría grandes perjuicios al comercio y a la industria nacionales.

El gobernador contestó que trasladaría sus peticiones al Gobierno, añadiendo que éste tiene la obligación de gobernar con arreglo a los intereses del país.

Cree que se atenderán las peticiones. Adelantó que el ministro de Hacienda tiene en preparación dos decretos sobre utilidades, de acuerdo, en parte, con las conclusiones que le habían entregado los manifestantes.

Noticias recibidas de Cádiz dan cuenta de haber terminado la Asamblea celebrada por entidades comerciales de aquella entidad con el mismo objeto.

## THE «HEGARMA», (Purgo-laxante)

Buen estómago hace buen cerebro; esto se consigue con THE «HEGARMA».

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

### DESPUES DE LA INSPECCION

## Los traslados de la Policía

Bilbao, 22.—Como consecuencia de la visita de inspección girada recientemente por el director general de Orden Público, han sido trasladados el jefe de Policía, D. Antonio Canseco, y el capitán de Seguridad don Angel Cayon.

Para sustituirlos en sus funciones han sido designados D. Jerónimo Martos, comisario de segunda, y D. Buenaventura Alegria.

El Sr. Fernández Luna regresará en breve a Madrid.

## LOS TEMPORALES

### HUNDIMIENTO DE UNA TECHUMBRE

San Fernando, 22.—A consecuencia del fuerte temporal de Levante se vino a tierra la techumbre de urralita del polígono de tiro.

El capitán general ha visitado el polígono, inspeccionando los desperfectos ocurridos.

### DE CADIZ

## MOVIMIENTO DE BARCOS

Cádiz, 22.—Ha llegado de El Ferrol el vapor «España», que seguirá su viaje a Ceuta. También zarpará para este puerto el «Capitán Sagarra», con objeto de recoger licencias.

Comunica un radiograma que ha zarpado de Larache el «Isla de Menorca», con jefes, oficiales y soldados en diversas situaciones.

## EL SEGUNDO PREMIO

### ESTA MUY REPARTIDO

Málaga, 22.—El billete 11.233, favorecido con el segundo premio en el sorteo verificado ayer, vendido en esta capital, está muy repartido.

Cinco décimos los juegan tres sacerdotes abonados a dicho número desde hace tiempo y que ocultan su nombre. Otro décimo lo lleva Eduardo Gil, persona muy popular en ésta, y los restantes los juegan diferentes personas.

### UNA PETICION

## La Mancomunidad aragonesa

En Barcelona se ha celebrado una reunión de la Juventud aragonesa, que ha acordado elevar a los presidentes de las Diputaciones provinciales de Aragón la siguiente petición relativa a la Mancomunidad aragonesa, con arreglo a los siguientes estatutos:

«Artículo 1.º Acogiéndose la región aragonesa a la facultad de Mancomunidad que da a las provincias de España el real decreto de 18 de diciembre de 1913, las Diputaciones provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel, presentan al Gobierno este estatuto, por el que se regirá la Mancomunidad aragonesa o Diputación de Aragón.

Art. 2.º La Mancomunidad aragonesa o Diputación de Aragón estará formada por las actuales Diputaciones provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel, las cuales conservarán en su régimen interior plena autonomía de intereses y personas, en lo que afecte a la vida privada de cada una de las tres provincias, siendo el espíritu de mancomunidad el de dar coordinación y uniformidad a los intereses colectivos de la administración aragonesa.

Art. 3.º Siendo tradicional el espíritu de la llamada Diputación única de Aragón, las tres Diputaciones provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel, solicitan licencia para que la Mancomunidad aragonesa ostente en sus relaciones el nombre de Diputación de Aragón.

Art. 4.º La Mancomunidad aragonesa o Diputación de Aragón estará regida por un presidente, nombrado por sufragio universal, al igual que en otros Estados federativos de otras naciones, lo están los llamados gobernadores.

A) La Mancomunidad aragonesa o Diputación de Aragón dividirá su organización interior en secciones, que estarán regidas por Comisiones nombradas por la asamblea general. Estas secciones o departamentos administrativos serán: Municipio, hacienda, fomento e instrucción.

B) La organización interior de estas Comisiones será ordenada según criterio de la misma Diputación.

Art. 5.º A) Cuidará el departamento de Municipios de la organización y buen régimen de una comunidad de Municipios aragoneses, que, aunque autónoma en su desenvolvimiento, está controlada y bajo la fiscalización administrativa de la Diputación de Aragón o Mancomunidad aragonesa.

B) Cuidará el departamento de Hacienda de la realización, régimen de cuentas y formación del presupuesto de ingresos y gastos.

C) Cuidará el departamento de Fomento de dar impulso a los proyectos, estudios y realizaciones de las obras públicas de interés colectivo como elemento fundamental del presupuesto de gastos.

D) Cuidará el departamento de Instrucción de fomentar la enseñanza gratuita y obligatoria de un modo eficaz en las provincias aragonesas, apoyando moral y materialmente la labor de la Universidad Autónoma de Zaragoza, como elemento orientador de la cultura del país.

Art. 6.º Serán de la Mancomunidad aragonesa o Diputación de Aragón, las facultades de construir o conservar las carreteras provinciales y caminos vecinales y todas las atribuciones administrativas que poseen hoy



las actuales Diputaciones provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel, así como las que conceden las leyes del Estado a las provincias de España, aunque dichas atribuciones no hayan sido utilizadas hasta la fecha.

Art. 7.º Para la formación del presupuesto de ingresos, contará la Diputación de Aragón o Mancomunidad aragonesa, además de los medios que ofrece y marca el real decreto del 18 de diciembre de 1913 (1), otros que recabará del Gobierno en forma de delegaciones, para la viabilidad y eficacia económica de la Mancomunidad, contando del mismo modo con las cuotas tributarias de los Municipios.

A) Cuando las necesidades de un plan de reformas de Fomento o Instrucción o cualquiera otra función administrativa lo requieran, podrá la Mancomunidad aragonesa o Diputación de Aragón emitir empréstitos, contando para ello con el patrimonio de las actuales Diputaciones provinciales y los futuros intereses a crear.

Art. 8.º Cualquiera modificación de índole orgánica del estatuto de la Diputación de Aragón o Mancomunidad aragonesa, deberá ser realizada en asamblea general, rigiéndose los acuerdos, de un modo inconcuso, por mayoría de votos.

Art. 9.º Una asamblea de Diputaciones provinciales o Mancomunidad de Aragón será realizada por lo menos una vez al año.

### ARTICULO ADICIONAL

Las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel, se reunirán, para la aprobación, modificación o complementación de este estatuto en una asamblea preparatoria, antes de ser presentado al Gobierno, procediendo a su aprobación y a la realización de la Mancomunidad de Diputaciones provinciales de Aragón.

Juventud Aragonesa, Joaquín Mur, secretario; Gaspar Torrente, presidente.—Unión Aragonesa, Emilio Jover, secretario; Matías Pallarés Gil, presidente.—Redacción de «El Ebro», Julio Calvo Alfaro, director.—Grupo excursionista Ordesa, Manuel Mediano, secretario; Isidro Comas, presidente.

### LOS MONFIES DE LAS ALBUJARRAS

ayuda creyéndonos cristianos; mándasenos que no hablemos nuestra lengua cuando no sabemos la castellana, y no sabemos en qué lengua nos hemos de expresar, ni cómo pedir las cosas; como si no se pudiese ser cristiano hablando en arábigo, y moro hablando la lengua castellana. Llevan a nuestros hijos a sus congregaciones y a sus escuelas, y les enseñan artes prohibidas por nuestra ley; a cada momento nos amenazan con arrebatarnos del pecho de sus madres y de la enseñanza de sus padres, y llevarlos a extrañas tierras, donde olviden nuestras costumbres y aprendan a ser enemigos de los padres que los engendraron y de las madres que los parieron. Nos mandan dejar nuestro traje y vestir el castellano, como si trajéramos la ley en el vestido y no en el corazón; nuestras haciendas no bastan (tan pobres nos han dejado ya) para comprar los nuevos trajes para nosotros y nuestras familias; de las ropas que tenemos no nos podremos valer, porque nadie compra lo que no ha de vestir; para llevado, es prohibido; para vendido, inútil. Si mendigamos, nadie nos socorre como a pobres, porque somos pelados como ricos. Nuestros pasados quedaron tan pobres en las guerras contra Castilla, que cuando casó su hija el famoso Ali-Athar, acaide de Loja, pariente de algunos de los que aquí nos hallamos, se vió en la necesidad de buscar prestados vestidos para la boda. Nos privan del servicio de los esclavos negros y no nos permiten los blancos; Los habíamos comprado, criado y mantenido, y nos vemos sujetos a otra nueva pérdida. ¿Quiénes nos servirá? ¿Qué haremos cuando a nuestras hijas, a nuestras mujeres que van con los rostros cubiertos a servirnos y a proveer de lo necesario sus casas se las manda descubrir los rostros? Son vistas y codiciadas y requeridas, y la deshonra penetra entre nosotros, y no se sabe cuál es la que da ocasión a la avilantez de los codiciosos. Nos

Pianos automáticos de las acreditadas marcas «STERLING» «DECKER» Ventas a plazos y al contado. Pianos y rollos. GARRA, VITORIA, 4. Música Impresora.

**AUTOPIANO**

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Valor el Zaquer, tío de Aben-Humeya, y el faquí Abul-Hassam.

Un poco más allá, fijando en los anteriores una mirada profunda y recelosa, se veía otro hombre como de cuarenta años, de semblante enérgico y bravo. Aquel hombre era Farax-aben-Farax.

Yaye estaba de pie sobre el trono. Todos los asistentes, como hemos dicho, estaban de pie e inclinados.

Reinaba un silencio profundo, en medio del cual se escuchó reposada, majestuosa y grave la voz de Yaye.

—Buenos musulmes—dijo—, creyentes del reino de Granada, heme entre vosotros en el momento necesario. Me habéis llamado y acudo a vuestro llamamiento. Sentaos y escuchadme.

Todos se sentaron; Yaye se sentó, pero en una actitud valiente, inclinado hacia el concurso, a quien dominaba desde su alto asiento.

—Veo reunidos aquí—dijo paseando sus miradas por la sala—lo más notable del reino: el anciano y sabio Abul-Ben-Eden, xequé del Albaicín; el prudente Aben-Coraixi, la familia entera de los Homaiditas, el fiel Hardon, los buenos y leales xeques de la Vega, y permitidme que lo diga, el cedro del Islam, el león de la ley, la espada del exterminio, el valiente entre los valientes, Farax-Aben-Farax, el último que queda de la generosa tribu de los Ben-Serajis (1); entre vosotros hay hombres que han nacido conmigo, y de los cuales conocéis muy pocos: el valiente Harum-el-Geniz, mi vazir; el parcial y alguno otro; los demás son mis valles, mis bravos valles, los que acaudillan mis monfies, y tienen siempre teñidas en sangre fresca sus espadas. Veo además, presidiéndonos su ayuda, el noble Aben-Jahuar-el-Zaquer, y

(1) Abencerrajes.

# El problema de Policía en Barcelona

Nuevamente vuelve a ser tema de actualidad la hermosa, la industrial Barcelona, legítimo orgullo de España, ante los sangrientos sucesos acaecidos hace muy pocos días, reproducción, continuación de los ocurridos meses atrás; pero en número tal este concepto de anterioridad que pudiéramos retrotraerlos a un período de veinticinco años. Constantemente, y por causas heterogéneas que han permanecido en el mayor misterio, pues el máximo de lo que llegó a conseguirse fué encontrar algún que otro brazo ejecutor, pero jamás la cabeza que dirigiera y por ende las causas a que obedeciera el atentado más o menos violento contra las personas y siempre contra Barcelona, la ciudad condal ha visto ensangrentadas sus calles, contándose por centenares los muertos y heridos, víctimas de la exaltación anarquista hacia determinadas personalidades o hacia la sociedad en general—atentados de Pallás y de Salvador—, en luchas de predominio político local—radicales, catalanistas—, en aquella larga y dolorosa época del terrorismo, en los conflictos sociales planteados por la clase trabajadora para conseguir mejoras, en aquellos días de 1909, de período revolucionario anárquico, y últimamente por la sangrienta contienda a muerte entablada entre los Sindicatos.

Aún aisladamente, y durante esos veinticinco años, apareció alguna que otra erupción de violencia no dimanante de lo que en general he transcrito. Pero lo más característico, lo más verdad, lo que más juiciosamente puede determinarse como denominación popular de las anomalías, son estos períodos a que hago referencia.

Todos, absolutamente todos los Gobiernos que rigieron los destinos de la nación en estas fechas luctuosas, pusieron el mejor deseo para el descubrimiento y terminación de tales graves atentados, nombrando siempre gobernadores a las personas de más reconocida aptitud: magistrados, políticos, militares, catalanes, e igual criterio se siguió en la elección de los que hablan de desempeñar la Jefatura Superior de Policía, que pasó desde Tresols a un coronel de la Guardia Civil y luego a juez tan competente y serio como D. Francisco Muñoz; al fiscal de la Audiencia de Barcelona que entendió en la causa contra Rull, Sr. Díaz Guijarro; al Sr. Vallespina, del Cuerpo Jurídico Militar; al Sr. Millán Astray, tan ducho en criminalidad y policía; a varios coronels de la Guardia Civil, alguno como el Sr. Riquelme, que conocía a Barcelona al detalle; al Sr. Doval, eminente criminalista, acusador privado en la causa contra Rull, que consiguió, con su valentía admirable, hacer renacer el civismo en los jurados; al señor coronel de la benemérita Alvarez Caparrós, tan íntegro, tan justiciero, tan activísimo, tan poco maleable en componendas; al general Arlegui, todo fibra, toda competencia; al coronel Borrúe, dimitido el día 19, una de las figuras más en armonía con el estado de cosas, pues es diplomático y severo...

Bueno, pues todos, todos ellos, gobernadores y jefes de Policía, fracasaron en su noble intento desde el momento que no pudo descubrirse el cerebro donde se maquinaban los atentados, y siguieron campando por sus respetos, haciéndose dueñas de las calles de Barcelona cuando llevaban a cabo la realización de sus crímenes, esas bandas de terroristas y asesinos, que siempre se mo-

vieron en la mayor impunidad y que siempre dispusieron de armas, municiones, artefactos y dinero en cantidad crecidísima.

Se aumentó considerablemente la Policía. Igualmente sufrieron incremento Seguridad y Guardia Civil. Más de tres o cuatro organizaciones policíacas se hicieron. En el Cuerpo de Vigilancia se respetó la permanencia de los elementos que por ser conocedores de la población podían orientar y secundar las órdenes que dimanaban de la superioridad.

Las autoridades fueron duras, blandas, reaccionarias, democráticas. Se consultó siempre con los prohombres catalanes, con los directores de masas, con los representantes obreros. Hubo suspensiones de garantías, estados de guerra, cárceles llenas de sospechosos, ejecuciones, expatriaciones, prohibiciones de cotización, vigilancia en las calles céntricas por parejas de la Guardia Civil. Por el contrario, se dió libertad de propaganda, de cotización, régimen de tolerancias... Y siempre, siempre, invariablemente, tras cortos períodos de calma, resurgían las bombas, los atentados, que causaban el desaliento entre las autoridades, las censuras de los que no gobernaban y el perjuicio inmenso a la gran ciudad.

En repetidas ocasiones, visto por elementos pudientes y vitales de Barcelona los esfuerzos y sacrificios estériles del Poder central para evitar las manifestaciones de desorden, de verdadera cronicidad, organizaron policías especiales y particulares—aun cuando permanentemente contaban con verdaderos secuaces de sus intereses—, y también fueron infructuosas estas iniciativas privadas—recuérdese el caso del detective Arrow—causantes, desgraciadamente, de la organización de otras bandas mercenarias para servir intereses de la clase proletaria obrera y radical. Al evolucionar unas y otras por razones de venganza, inspirándose en ciegos y sanguinario rencor, formaron esas reprobables y misteriosas huestes de pistoleros, que a sueldo, sin conocer a sus víctimas, acribillan, después de bien cubierta y asegurada la retirada, a los que triamente han designado como víctimas sabe Dios quiénes.

Sintetizando, podemos decir que el estado actual de cosas es: la existencia indudable de bandas de asesinos, ejecutoras de fallos; la existencia también de organizaciones sociales que tienen entablada lucha a muerte y cuentan con dinero, armas y poder, y que tienen que saldar antiguas cuentas de sangre y de persecución; la inviolabilidad e impunidad de los directores de estas organizaciones, que deben de tener raíces muy hondas; el hecho indiscutible de que ni por casualidad se detiene infraganti a ningún autor de atentados; la libertad y abuso incalificable con que se usan las armas de fuego; la falta, la carencia de civismo o el amedrentamiento de los ciudadanos, que jamás ha coadyuvado con la acción de policía o de justicia, y por último, la absoluta, la completa desorientación de la Policía, que trabaja incansablemente, que da el pecho, que muere en cumplimiento de su deber; pero a ciegas, sin frutos, sin éxito, ahora como antaño, pese a las tentativas loables de Gobiernos y jefes, como si de algo fatal e inevitable se tratase.

Continuaremos...

LADERA

## DESPEDIDA CARINOSA

### El jefe superior de Policía sale para Barcelona

Ayer tarde en el expreso de Barcelona marchó a posesionarse de la Jefatura Superior de Policía D. Angel García Otermin.

La despedida que se le tributó fué cariñosísima, acudiendo a la estación del Mediodía el director general de Orden público, D. Carlos Blanco; el subdirector, D. Alvaro de Juana; el inspector general de Madrid, Sr. Muñoz Llorente; el comisario general, Sr. Montero; el comisario jefe de la primera brigada, D. Luis Fenoll, y todos los comisarios, inspectores y agentes de la Policía francos de servicio, bastantes jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad y numerosos amigos particulares.

## EN BARCELONA

### El nuevo jefe de Policía llega y toma posesión del cargo

Barcelona, 22.—En el expreso ha llegado esta mañana el nuevo jefe superior de Policía, D. Angel García Otermin.

Le aguardaban en la estación el secretario del Gobierno civil, los comisarios de Policía y los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad.

El gobernador civil no acudió, por encontrarse enfermo.

Desde la estación se dirigió el Sr. García Otermin a la Jefatura de Policía, tomando posesión del cargo.

Inmediatamente reunió en su despacho a los comisarios de Policía, a quienes manifestó que venía a ocupar el cargo sin afición, que lo había aceptado por estar ya al corriente de las cuestiones sociales, que ha estudiado durante diez años que ha estado prestando servicio en la Dirección general de Seguridad.

Añadió que se propone intensificar la labor de la Policía, dotándola de cuantos medios necesite.

### LOS COMISARIOS NIEGAN HABERSE REUNIDO

Una vez reunido con los comisarios, les habló de la noticia circulada acerca de una reunión celebrada por ellos, para reclamar su presencia dentro de las veinticuatro horas.

A esta pregunta contestaron unánimemente todos los comisarios que no habían celebrado tal reunión y que no se habían apartado en lo más mínimo de sus funciones de Policía.

### EL SARGENTO VASALLO EN MADRID

#### VISITA A LA CASA DEL ESTUDIANTE

En la Casa del Estudiante se verificó un homenaje en honor del sargento Vasallo.

Con éste se sentaron en el estrado el presidente de la Federación Católica de Estudiantes, Sr. Marín, y el presidente de la Casa del Estudiante, Sr. Alonso.

El presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho, Sr. Martínez Agulló, pronunció algunas palabras para exponer la admiración que en todo el país había producido su generosa conducta en el cautiverio.

El Sr. Alonso trató de la función y eficacia del Ejército en las sociedades modernas y presentó al sargento Vasallo como ejemplo y estímulo de las generaciones futuras.

En nombre de los socios protectores de la Casa del Estudiante, habló después el señor Lazcano, quien ensalzó la figura del sargento agasajado.

Finalmente, el Sr. Marín relató algunas escenas del cautiverio, con el fin de poner de relieve la abnegación y el espíritu patriótico del gran soldado.

El sargento Vasallo, visiblemente conmo-

vido, dió las gracias a todos por el homenaje que se le rendía.

Después fué obsequiado con un «lunch».

### VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

El sargento Vasallo visitó ayer en su despacho oficial al ministro de Estado, Sr. Alba, con quien conversó acerca del cautiverio de los españoles que estuvieron en poder de Abd-el-Krim.

El popular héroe tuvo sentidas palabras de reconocimiento para la gestión realizada por el ministro de Estado, que dió por resultado la liberación de los prisioneros, y con ella el término de los sufrimientos morales y materiales de nuestros compatriotas.

El Sr. Alba felicitó a su vez al sargento Vasallo por su admirable conducta en el cautiverio y por la serenidad de que dió pruebas, constituyendo un auxilio eficaz y una valiosa ayuda para sus compañeros de penalidades.

El sargento Vasallo, que permaneció en el despacho oficial un buen rato, se mostraba muy satisfecho de la acogida que le dispensó el ministro de Estado.



### EL ATRACO DE ANOCHE

#### Dos ladrones le quitan a un forastero 17.000 pesetas

Un individuo llamado Manuel Burón Suro, de treinta y un años de edad, con domicilio en la calle de Preciados, que había llegado ayer de Riaño, con objeto de adquirir materiales para una casa que está construyendo en dicha población, se presentó esta madrugada en la Comisaría de la Latina a formular una denuncia que llamó la atención. Dijo que trala para dichas compras 17.000 pesetas en billetes y que anoche, cuando después de cenar se dedicó a dar un paseo por Madrid, se las quitaron violentamente en la calle de la Pasa, donde fué asaltado por dos individuos allí apostados.

Cuenta que momentos antes le salió al encuentro un muchacho de unos catorce años, con un papel en la mano, preguntándole por una dirección, que él desconocía por ser forastero.

Inmediatamente surgieron de las sombras los dos atracadores, que sujetándole por los brazos le registraron y robaron las 17.000 pesetas, en doce billetes de 1.000 y diez de 500, que guardaba en el bolsillo interior del chaleco.

Conseguido esto, el chico y los dos desconocidos huyeron.

Lo raro es que a pesar del registro, el vecino de Riaño pudo salvar un estuche con unos pendientes que llevaba en los bolsillos, y que, sobre haber escasísima luz en el sitio donde dice que se desarrolló este asalto, pudo dar en la Comisaría toda clase de detalles de las señas personales de los ladrones.

# Hace cincuenta años

22 DE MARZO DE 1873

## MADRID

Los republicanos se mostraban anoche dominados por una impresión poco tranquilizadora, interpretando, sin duda equivocadamente, la reunión celebrada anoche por los radicales y la actitud de éstos. Temíase que se reprodujera en Madrid la alarma que hace pocos días.

## PROVINCIAS

Sigue restableciéndose el orden en los pueblos de la provincia de Badajoz, donde se había turbado. El número de presos es de consideración.

## EXTRANJERO

París.—En vista del decreto que publica hoy el «Diario Oficial» prohibiendo la exportación de armas de Francia para España, los agentes de D. Carlos salen para Inglaterra donde comprarán armas, que enviarán por mar a la Península en buques ingleses.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

### El alto comisario vuelve a la zona occidental

#### PARTE OFICIAL

El parte facilitado esta madrugada en un rra dice así:

«Zona oriental.—Al salir de la posición de Tissi-Asa los sargentos del cuarto de Zapadores, Cándido Bonet de los Santos, y Marcos Burgos Salcedo, fueron heridos por disparos enemigos, siendo la herida del primero grave y leve la del segundo. Aviación efectuó vuelos por mal estado del tiempo. Zona occidental.—Sin novedad.»

## DESDE MELILLA

### EL ESTANDARTE DE INTENDENCIA

Melilla, 22.—Presididos por el coronel, se han reunido los jefes y oficiales de la Comandancia de Intendencia para ultimar los detalles de la entrega del estandarte que se regala por suscripción pública.

Como la Reina no puede venir, ha designado para que la represente a la esposa del comandante general, Sr. Vives.

El acto se celebrará en la plaza de España, y asistirán representaciones de las Comandancias de Intendencia de toda España.

### KADUR-HAMAR.—EL TEMPORAL AMAINA

Melilla, 22.—Kadur-Hamar, después de conferenciar extensamente con el jefe de la Policía indígena, ha marchado a la kabila de Beni-Said, donde se encuentra su familia.

—Han llegado los nuevos reclutas destinados al batallón de Radiotelegrafía de campaña.

—El temporal ha cedido, y se espera que mañana llegue correo.

## DESDE CEUTA

### LLEGADA DEL ALTO COMISARIO

Ceuta, 22.—A bordo del Reina Regent ha llegado el alto comisario.

Le recibieron los generales Vallejo y G. Yuste, jefes y Comisiones de la guarnición, comandante de Marina, alcalde y Comisarios civiles.

Manifestó el Sr. Silvela que había adelantado su viaje para asistir a la inauguración de la línea férrea de Larache-Alcazarquivir, y que seguidamente marchará a Madrid.

En automóvil salió momentos después el Sr. Silvela para Tetuán.

## DESDE TETUAN

Tetuán, 22.—Ha regresado de Melilla el Sr. Silvela, que fué recibido en la Residencia por el alto personal y nutridas Comisiones.

Hoy saldrá para Larache, con objeto de inaugurar el ferrocarril a Alcazar. Regresará el viernes, para salir el sábado para Madrid.

## DESDE LARACHE

### EL FERROCARRIL LARACHE-ALCAZAR

Larache, 22.—El alto comisario vendrá para inaugurar el ferrocarril de Larache a Alcazar y a colocar la primera piedra del puente de Alfonso XIII sobre el río Lucus. El Sr. Silvela, sin aceptar homenajes, marchará en seguida a Madrid para dar cuenta al Gobierno del plan trazado y de las impresiones de su viaje.

El «Diario Marroquí» ha abierto una suscripción popular para regalar al consel, señor Zapico, una placa de plata como acto de reconocimiento por los trabajos que realiza por el embellecimiento del pueblo.

### EL JEFE DE LA POLICIA.—LABOR CULTURAL HISPANOMARROQUI

Larache 22.—El jefe de la Policía, don Luis Valdés, estuvo en Alcazarquivir, donde fué obsequiado con una comida por el batallón El Ermiki.

—Se ha abierto por la Sociedad Unión y Recreo un ciclo de conferencias acerca de temas hispanomarroquíes. La conferencia inaugural estuvo a cargo del escolapio señor Moreno Gelabert. En sucesivas conferencias disertarán el jefe de Estado Mayor D. Abelardo Amyl, el jefe de Sanidad Sr. Del Buzo y el redactor corresponsal de El Sol Sr. Lázaro Rienda.

## LOS MONFES DE LAS ALPUJARRAS

asiste entre nosotros, para iluminarnos con su ciencia, el sabio faquí Abul-Hassam.

Detúvose un punto Yaye y luego continuó:

—El lugar que ocupo sobre vosotros nada significa sino que el emir de los monfes, que ha nacido sobre un trono, ocupa el trono que ha sustentado con su espada; pero éste no es el trono del reino, sino el de las Alpujarras. El que elijáis por rey, ocupará un asiento en este trono a mi derecha, será mi hermano, y como nos habremos sentado en un mismo diván, combatiremos juntos por la libertad de la patria y por el restablecimiento de la ley. Esto tenia que decir y ya os lo he dicho; me habéis llamado y he venido; necesitáis para levantaros mi ejército, y ya está aparejado y pronto para la pelea. Ahora, vosotros, xeqes y caballeros, tratad de lo que os pareciere conveniente para la salud de la patria y para la elección del rey que ha de gobernaros.

Guardó silencio Yaye, seguidamente se levantó el xeqe más anciano del Albaicín, y apoyado en un bastón, dijo con voz más segura y robusta que lo que se podía esperar de sus años:

—El momento de probar si somos dignos de vivir como hombres, o de gemir y llorar nuestra ignominia como esclavos, ha llegado, poderoso emir, nobles hermanos. Los capítulos que hace tanto tiempo estamos evitando que se cumplan, van a ser al fin llevados a cabo. ¿Qué digo que van a ser llevados? ¿Acaso los alguaciles y las guardas que nos hace pagar el presidente Deza no se atreven a entrar en nuestras casas? ¿No obligan a nuestras mujeres a que lleven el rostro descubierto? ¿No nos vedan nuestros baños? ¿No nos obligan a tener las puertas abiertas el día de viernes y los domingos? ¿Ya cuando nace entre nosotros un desventurado, podemos celebrar las fiestas de las buenas hadas, ni ya nuestras doncellas pueden recogerse con

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

las leilas y las zambras? Vienen casa por casa, registranlas, nos cuentan como cabeza de ganado y nos empadronan. Llevan nuestros pequeñuelos a las iglesias y los bautizan; obliganlos a ir a misa cada día, y después de hacernos adorar figuras, después de predicarnos abominaciones, sacan un papel y allí nombran desde el más pequeño hasta el más grande, y al que falta le buscan y le prenden. ¿Pero a qué he de repetiros lo que todos sabéis y no es necesario recordaros, ni aun para excitar vuestra cólera, que harto sublevada está contra tantas infamias? Ya ha pasado el tiempo de las lamentaciones y llegado es el de la venganza. Y puesto que el valiente emir de los monfes nos ayuda, abreviemos de pláticas y elijamos rey que nos gobierne.

Sentóse Abul-Ben-Edem, y aprovechando su silencio, Aben-Jahuar el Zaquer, tío de Aben-Humeya, dijo con voz robusta adelantando hacia el centro:

—Sí, llegada es la hora de la venganza, pero aún no es ocioso representar nuestras miserias a algunos que creen que aún pueden esperarse treguas de nuestros verdugos; y ¿por qué no hemos de justificar la causa que nos impulsa a levantarnos armados con toda nuestra indignación? ¿Por qué no hemos de recordar la opresión en que estamos, sujetos a letrados y legos, y no menos esclavos que si lo fuésemos? ¿Las mujeres, los hijos, las haciendas y nuestras propias personas al arbitrio de nuestros enemigos, sin esperanza en muchos siglos de vernos fuera de tal servidumbre, sufriendo tiranías y tributos, y privados del asilo en los lugares de señorío y en las iglesias, haciéndonos con esto de peor condición que los castellanos, pero obligados bajo pena de dinero a ir a rezar a las iglesias? Los clérigos se enriquecen a costa nuestra; no tenemos acogida ni en Dios ni en los hombres; los cristianos nos desprecian, llamándonos moros, y los moros nos niegan sit

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden designando a don José Ungria Jiménez, comandante de Estado Mayor, para que asista a los cursos de la Escuela de Guerra de París.

—Otra autorizando al general de brigada D. Guillermo de Aubarède para que asista, como delegado del ramo de Guerra, a la reunión en París de la Comisión Internacional de Ferrocarriles transpirenaicos.

—Otra circular autorizando a los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, que hayan dejado de abonar los segundos y terceros plazos de la cuota militar, ya vencidos, para que puedan satisfacerlos en el término de un mes.

HACIENDA.—Real orden resolviendo reclamaciones elevadas por el comercio, en solicitud de que se aclare o modifique el párrafo segundo de la regla primera de la disposición décima del Arancel, al objeto de que cesen la duplicidad de penas que actualmente se aplican por la comisión de una misma falta.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que a los efectos del derecho a obtener por concurso cátedras de número de Escuelas de Comercio, únicamente se computen los servicios prestados a partir del nombramiento de auxiliar numerario, y ratificando lo establecido en la disposición 11.ª, transitoria del real decreto de 31 de agosto de 1922.

—Otra disponiendo se distribuya en la forma que se indica el crédito consignado en presupuesto para indemnizaciones al personal de las Escuelas de Comercio por la supresión de los derechos de exámenes.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se realice una estadística del consumo de la lenteja en España.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Subsecretaría.—Circular a los gobernadores civiles trasladando real orden de la Presidencia del Consejo de ministros por la que se interesa la mayor actividad posible en la construcción de las obras del Estado, la provincia o el Municipio, que se realicen, bien por administración o ya por contrata.

Dirección general de Bellas Artes.—Rectificación a la relación de los trabajos presentados al concurso nacional de Música para 1922-23, inserto en la Gaceta del 17 de febrero próximo pasado.

DE SOCIEDAD

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES El 23 serán los días de S. A. R. la infanta doña Doctores.

Princesa de Hohenlohe. Duquesa de Ahumada, Castro Enriquez, Cubas, Gandía y T'Sercias Tilly. Marquesas de Albo, Aldama, Astorga, Boiles, Baidés, Campo Salinas, Casa Córdova, Colonia, Casa Novas, Casa Saltillo, Castañiza, Conquista, Dos Hermanas, Fuente de Piedra, Goicoerrotea, viuda de Guadalupe, Guirior, Montealegre de Aulestia, Montenuovo, Mos, Moratalla, viuda de Moscoso, viuda de Peraleja, Real Campaña, Real Tesoro, Renisa, Sales, viuda de San Carlos de Pedrosa, Souza, Someruelo, Torralba de Calatrava, viuda de Torre Octavio, Valtierra, Viesca, Villalba de San Román y Villamantilla.

Concesas de Algaida, Arcentales, Autol, Berenguer, Cañada, Cobatillas, Corbul, Guevara (viuda de), Guevara, La Bisbal, Livina, Monte Oliva, Rózpide, Torre Arias, Troncoso, Valle de Oselle, Villamediana, Venadito, Villanueva y viuda de los Villares. Vizcondesa del Castillo Genovés. Baronessa de Bicornp y Maldá.

Señoras de Alonso Domínguez, Peón, Aguirre, Almoguera, Alverico, Aizola, Amunátegui, Andrés, Angulo, Aranaz, Argüelles, Abella (D. Fermín), viuda de Aguado (López Becerra), Beaucreek (Peñalver y Zamora), Beistegui, Bonifaz, Bustos, Cabrera Warleta (D. Manuel), Calonge, Cano y Rico, Casal, Castellano (D. Tomás), Cavestany, Ceballos, Coello, Cortázar, Cortés, Cueva (D. José), Doménech (viuda de), Drake de la Cerda, España, Espinosa de los Monteros, Ezpeleta (padre e hijo), Fonsdeviela, viuda de Freire, Gabilán Díaz (D. José), García de Biedma (D. Vicente), García de la Lama, García Patón (viuda de), Gómez Acebo, Gómez Pizarro, González Bravo (D. Luis), Henry, La Cerda, Lasarte (D. Manuel), Lataillade, León Garrido (D. Eduardo), López Chicheri, López Roberts, viuda de Maensa (D. Ernesto), Maldonado y Maldonado, Malo (D. Atanasio), Manella, Marañón y Posadillo (D. Gregorio), Marqués, viuda de Melián, Méndez Vigo, Mendieta, Morales de los Ríos, Morillo, Farfán (D. José), Muguero (D. Miguel Angel), Muñoz Vargas, viuda de Ortega Munilla, Ortiz y Angulo, Pombó e Ibarra (D. Agustín), Rebueta, Ródenas (D. José), Romero, Romero (D. Tomás), Saavedra, Sacristán, Sáenz de Tejada, Sánchez Roldán (D. Alberto), San Martín (don Emilio), Serrantes, Soriano (D. Rodrigo), Soto, Soto Pérez (D. José), Teja, Trevijano, Val, Villanova, Hoppe, Villares y Zuloaga (D. Luis).

Señoritas de Alonso Romero, Aristizábal, Arróspide y Zubiaurre, Barroso y Espinosa de los Monteros, Borbón y de la Torre, Carrillo de Albornoz, Castillejo y Wall, Casani, Castrillo, Cobian, Cueva (de la), Drake de la Cerda, Escrivá de Romaní, España, Goicoerrotea, González de Castejón, López Montenegro, López Valdemoro y Aranda, Martínez Irujo, Mathé, Melgar, Montau y Trigueros, Monzón, Muguero, Peralta, Paternina, Pérez de Guzmán, Pidal, Piqueras y San Martín, Robles Ortega, Romero, Sanz y Magallón, Teneyro, Montenegro, Verástegui, Vinader y Vivanco.

EN EL PALACIO DE LA DUQUESA DE SAN CARLOS

Su Majestad la Reina estuvo ayer, por la tarde, tomando el te en el palacio de su camarera mayor, la duquesa de San Carlos.

Con la augusta dama estaban únicamente las hijas de la duquesa de la casa, Princesa de Metternich y condesa del Puerto, y sus hijas políticas la marquesa de Santa Cruz y la duquesa de Miranda.

ENFERMA

La condesa viuda de Armiñdez de Toledo, madre de la condesa viuda de Floridablanca, está gravemente enferma, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Las listas puestas en su palacio de la calle de Góngora vense cubiertas de firmas muy conocidas.

VIAJEROS

Los duques de Alba, de regreso de su viaje por Egipto e Italia, han llegado a París. Para reunirse con ellos marchó anoche a dicha capital la duquesa de Aliaga.

También salieron para París la duquesa de Montellano y su hija Paloma Falco, y la condesa de la Maza y su hermana Livita.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de su esposa, se encuentra en Málaga D. Basilio Avrial con sus hijas.

—La condesa viuda de Romrée ha regresado de Murcia.

—Han salido de esta corte, para Barcelona y Niza, los condes de Valllellano; para sus posesiones de Membrío, D. Antonio Garay y su familia; para Biarritz, D. Pedro Castroviejo.

MRS. ASQUITH EN MADRID

Procedente de Londres ha llegado la distinguida dama inglesa Mrs. Asquith, esposa del ilustre político.

Mrs. Asquith se detendrá en Madrid pocos días, hospedándose en el palacio de Liria, que ha sido puesto a su disposición por el duque de Alba.

La distinguida señora irá después a Sevilla.

EN LA LEGACION DE POLONIA

El consejero de la Legación de Polonia y su distinguida esposa, Mme. Tomaszewska, obsequiaron con un te a sus amistades dentro de la intimidad.

Entre las señoras que asistieron figuraban las marquesas de Salar, Jura Real, López Bayo y Valdeiglesias; la esposa del secretario de la Legación de los Países Bajos, madame Sillen; señoras y señoritas de García Loygorri y Martínez de Irujo, Pérez del Pulgar, Castillo, Urcullu, Avrial y Escobar.

Ayudó a los señores de Tomaszewski, a hacer los honores de la casa, su bella y simpática hija María.

SAN VICTORIANO

Mañana viernes, festividad de San Victoriano, celebran sus días la duquesa de Béjar y el Sr. Travesedo.

BAUTIZO

En Talavera de la Reina se verificó el bautizo de la niña María del Carmen González Ruiz, hija de D. Luis y doña Carmen, siendo padrinos D. Antonio Morales y la abuela de la niña, doña Juana López.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid la virtuosa dama doña Matilde Valls Cabero, madre política del redactor de «La Voz» D. Santiago Oria, a quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Las Cámaras de Comercio y el Gobierno

El presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Sr. Paraiso, hizo ayer entrega en la Presidencia del Consejo de ministros del documento que se acordó elevar al Gobierno en la última reunión de dicho organismo, y que comenzaremos a publicar íntegro mañana.

Acompañóle en dicho acto una nutrida representación de las Cámaras, que, enteradas de la fecha en que se había de cumplimentar dicho acuerdo, y no obstante hallarse en estos días solicitada su atención por el Congreso Internacional de Roma y el Español de Ultramar, vinieron a Madrid con el indicado objeto.

En la Presidencia, y por hallarse enfermo el marqués de Alhucemas, fueron recibidos por el subsecretario, Sr. Barroso, quien ofreció trasladar al jefe del Gobierno las palabras pronunciadas por el Sr. Paraiso al hacer entrega de dicho escrito.

Luego visitó la mencionada Comisión al ministro de Hacienda, ante el cual, y ya de una manera más amplia, el Sr. Paraiso resumió el contenido del documento.

El Sr. Pedregal, aplaudiendo el propósito del Consejo Superior de Cámaras de hacer una incesante campaña para lograr el indispensable concierto de todas las voluntades a fin de que, habiendo contribuyentes haya ciudadanos, y, por consiguiente, nación y Gobierno, prometió que en breve se publicarán las convenientes disposiciones sobre aplicación de la ley de Utilidades pedida por dicho Consejo Superior, y lamentó que se hubiere cerrado el Parlamento sin que fuese designada la Comisión que determina el art. 40 de la vigente ley de Presupuestos para la reorganización y reducción de plantillas de los funcionarios civiles.

Para el ministro de Marina

Por real decreto del ministerio de Marina de 12 de noviembre de 1919, se dispuso que para el ingreso como aspirantes de Ingenieros y Artillería de la Armada se celebrasen oposiciones bienal y alternativamente.

En 29 de marzo de 1921, el entonces ministro de Marina, Sr. Fernández Prida, de acuerdo con el informe emitido al efecto por la Junta Superior de la Armada, sometió a la aprobación de Su Majestad un real decreto en cuyo artículo 1.º se disponía que las convocatorias para ingreso como aspirantes en la Academia de Ingenieros se verificasen anualmente.

Como es lógico suponer, al Sr. Fernández Prida le demostrarían la necesidad que había de hacerlo así, por cuanto en la exposición de este real decreto se hace mención de la «notoria escasez de personal en dicho Cuerpo, la cual no permitía atender aun a los más perentorios servicios que le estaban encomendados; que se consideraba urgente la necesidad de completar la plantilla, en la que faltaba próximamente el 68 por 100 del personal, y que se consideraba imposible conseguirlo en un período de tiempo menor de doce o quince años, de no modificarse convenientemente la disposición que determinaba que las oposiciones se verificasen bienalmente»; y, por último, se refería también la exposición a los intereses del Estado, a las conveniencias del mejor servicio y a las aspiraciones legítimas y no despreciables del personal, etc., etc.

Al amparo de esta disposición, y teniendo en cuenta que la fuerza de las razones expuestas en el preámbulo de este real decreto eran garantía más que suficiente para no cambiar el régimen de oposiciones en un período de tiempo, por lo menos de ocho o diez años, muchos jóvenes han venido preparándose para el ingreso en los Cuerpos de Ingenieros y de Artillería, con los gastos inherentes a esta clase de preparaciones.

A pesar de todas estas consideraciones, a los dos años escasos, cuando la plantilla de

estos Cuerpos, lejos de aumentar, ha disminuido, porque todavía no son oficiales los que bonaron parte en las primeras convocatorias, se publica un tercer real decreto, que lleva fecha 7 del mes actual, restableciendo el ingreso bienal para los mencionados Cuerpos. La exposición de este real decreto comienza diciendo: «Señor: Desaparecidas las circunstancias, etc., etc.»

No ha desaparecido ninguna de las circunstancias a que aludía el real decreto de 29 de marzo de 1921: porque existe la misma escasez de personal; porque no se puede atender aún a los más perentorios servicios; porque, de prevalecer el criterio sustentado en el real decreto de 7 del actual, se tardaría de doce a quince años en cubrir la plantilla; porque los intereses del Estado se perjudican enormemente con la escasez de ingenieros navales; porque conviene al mejor servicio contar con todos los destinos que a este personal se confiere cubiertos y porque el personal del Cuerpo continúa teniendo las mismas aspiraciones que en el año 1921.

Ha dicho el ministro que las construcciones y grandes reparaciones de buques las hace la industria particular.

Desgraciadamente, es así; pero no ignora el Sr. Aznar que esas Compañías, forzosamente, necesariamente, tienen que utilizar los servicios de ingenieros navales españoles, y como hasta ahora no los hubo más que en la Marina de guerra, del Cuerpo de Ingenieros tuvieron que surtir.

Además, estas alternativas y este afán de dictar disposiciones tan contradictorias y con tanta frecuencia, no sólo ocasionan un desbarajuste extraordinario en la buena marcha de

la Administración, sino que originan un enorme perjuicio al Estado, porque si, como se dice, lo que se pretende ahora es cerrar el ingreso en dicho Cuerpo, porque se considere innecesario, en breve puede regentar los destinos de la Marina otro ministro que, apreciando la importante misión que al Cuerpo de Ingenieros está confiada, desee abrir la escala, y en este caso hay que improvisar ingenieros, acudiendo al Cuerpo general de la Armada y al de Ingenieros del Ejército, como se ha hecho en otras ocasiones.

Esto en cuanto a los intereses del Estado se refiere, porque además hay que tener en cuenta los perjuicios que con esta última disposición se ocasionan a los que, por simpatías o por otra índole de circunstancias respetables, se han venido preparando para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros, y sin aviso previo, cuando esperaban ver anunciada la convocatoria para las oposiciones, se encuentran sorprendidos con el contenido del real decreto de 7 de marzo del corriente año.

Es de esperar; sería de justicia que el actual ministro de Marina, Sr. Aznar, teniendo en cuenta los perjuicios que ocasiona una medida tan radical, no sólo a los aspirantes, sino al Estado, dictase una disposición que aclarase el real decreto citado, en el sentido de que no comience a surtir efectos éste hasta el próximo año, a fin de que en el presente puedan celebrarse las oposiciones que corresponden.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.



Los dolores de cabeza y de nuca desaparecen inmediatamente usando las Tabletas «Bayer» de Aspirina. Exfajse siempre el embalaje original con la faia encarnada, la Cruz «Bayer» y la inscripción: «Fabricación especial para España».

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

El oficial de Marina Paul Birinkoff fué también uno de los primeros adeptos de la doctrina tolstoiana. Como Tcherkoff, llegó a nuestra casa de Moscú las primeras veces vestido de uniforme y que reemplazó pronto por modestas prendas civiles. Abandonó su carrera y se sacrificó completamente a las ideas de Tolstoi. Era hombre de carácter dulce, inteligente e instruido. Pertenecía a una familia noble de Kostroma. Nuestra aya francesa en aquel tiempo, la señora Seuron, le nombraba siempre despectivamente aludiendo a un catarro crónico que padecía.

Birinkoff fué muy pronto uno de los íntimos de la familia, continuando en esta buena amistad durante toda su vida. Se casó con una muchacha de Yasnaiá que, como él, habitaba en la aldea, tratando de poner en práctica las nuevas ideas.

El principal mérito de Paul Birinkoff es la concienzuda biografía que ha hecho de Tolstoi. Tardó en escribirla unos diez años. Es la más conocida en Francia.

\*

Entre las mujeres tolstoianas es menester nombrar en primer término a una persona muy interesante por su vida: María Smith. Señorita dedicada a la instrucción en uno de los más importantes colegios de señoritas de Moscú, después de haber lei-

Copyright, 1922 (La Presse Interallée, L. r. du Helder, Paris, IX. Tous droits de traduction et reproduction strictement réservés.

BUILLER HERMANOS ATOCHA, 36.-MADRID INSTALACIONES MOLINERÍA, SILOS FABRICAS DE PASTAS PARA SOPA, TEBERÍA

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

tiempo, desgraciadamente, sobre todo en el último año de la vida de Tolstoi, Tcherkoff adquirió sobre mi padre tan enorme influencia y se aprovechó de tal suerte de su debilidad, que hasta le obligó a escribir su testamento a espaldas y en secreto de la familia, que fué la causa incuestionable de la huida y de la muerte de Tolstoi.

Lo que es más reprochable en la conducta de este hombre astuto y cruel son los medios verdaderamente ruines que empleaba para conseguir su objeto. Todo lo que podía atribuir de malo o de torpe en nuestra madre o mis hermanos se lo ponía de manifiesto con los más vivos colores a Tolstoi en sus entrevistas literarias, creando de esta suerte en el corazón de mi padre sentimientos de desconfianza, de antipatía, de injusticia hacia su familia. Sólo la hermana más pequeña se hallaba libre de toda acusación, porque Tcherkoff la necesitaba para las formalidades del testamento. Entonces trabajaba mi hermana para mi padre. En el testamento se ordenaba que Tcherkoff pudiese disponer libremente de todos los derechos de autor para emplearlos en ediciones sucesivas. Una vez muerto Tolstoi, todavía quería continuar siendo dueño de sus trabajos, con libertad de acción.

Durante los últimos meses de su vida, el mal humor y la desesperación de mi padre crecían por momentos. Sombrío y

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

EN ROMEA

“La campana de la Vela,”

Dos jóvenes escritores granadinos, merced a la plausible acogida que les ha dispensado la Empresa de Romez, estrenaron...

Los autores noveles, Sres. Rubio Molinero y Gómez Suárez, recogieron anoche sinergos aplausos, como premio de éxitos más resonantes que son de esperar en el difícil género que con tanto acierto cultivan.

La obra, de ambiente costumbrista, rejeja con verdadero acierto escenas andaluzas llenas de sal y donosura.

Lástima que su tercer acto sea desparejo los anteriores, sin que llegue al extremo de producir desencanto en los espectadores.

La acción se encuentra quizás algo condensada, rebasando los límites del sainete; pero ello tal vez preste mayor vivacidad a la obra en chorros inagotables de situaciones bien encauzadas en la sultura del ingenioso diálogo.

En cuanto a la interpretación, es justo señalar que tanto las actrices Díaz y Valls como Fernangómez, Zurita y Parejo, merecieron repetidos aplausos. Los actores Díaz Meseguer también trabajaron con verdadero acierto, mereciendo todos ser llamados al rosario repetidas veces.

Jacetitilla

Real.—Según se ha anunciado, esta noche, las nueve y tres cuartos, se darán en este teatro dos interesantes funciones: Payosos y el cuarto acto de Aida.

En una y otra representación cantará, como es sabido, el insuperable tenor aragonés Miguel Fleta, tan querido y admirado de nuestro público. Con el popularísimo «divo» cantarán Ofelia Nieto, Graciela Vergara, inventido Franci y Alejandro Criff.

La orquesta será dirigida por Arturo Saco el Valle. Princesa.—Mañana, segunda representación de la admirable comedia de gran éxito, Lady Frederick, en donde la gran actriz Irene López Heredia luce un vestuario fastuoso, echo para lucirlo en esta obra expresamente, por la Casa Germaine et Lemet, de París.

Español.—El viernes por la tarde, Cristiana; por la noche, como ya se anunció, última representación del drama en tres actos, de gran éxito, de D. Luis Araquistain, Remedios eroicos.

Zarzuela.—El Sábado de Gloria reaparecerá en Madrid, después de una ausencia de los años, Esperanza Iris, cuyos éxitos en América y en España son una serie ininterumpida de jornadas afortunadas.

La Canción de amor será el primer estreno que nos ofrezca Esperanza Iris, la famosa divette.

Rey Alfonso.—El Sábado de Gloria, debut de la compañía Cobeña-Oliver, con el estreno del juego de comedia, en cuatro actos, en verso, original de Eduardo Marquina y Luis Fernández Ardavin, titulado Rosa le Francia, escrita expresamente para Carnita Oliver-Cobeña.

Reina Victoria.—Restablecida de su enfermedad la Srta. Iborra, el sábado, en la sección de la tarde, se reanudarán las representaciones de la ópera francesa Dedé.

Mañana viernes, última representación de el príncipe Carnaval.

El sábado 31 de marzo, inauguración de la temporada de primavera con la compañía extranjera del Principal Palace de Barcelona, estreno de la revista Cri-cri.

Infanta Isabel.—La Empresa del teatro Infanta Isabel recibe a diario felicitaciones por

el éxito de la comedia El paso del camello, demostrando el público el entusiasmo por esta última obra de José Fernández del Villar

Todos los días, tarde y noche, El pas del camello.

Apolo.—Los inimitables patinadores del ballet sobre hielo continúan su brillante actuación en este teatro. Esta noche ejecutarán el notabilísimo ballet Carnaval de Schumann.

Ayer honró con su presencia el original espectáculo S. M. la Reina Doña Cristina. El próximo martes se celebrará el beneficio y despedida del popular primer actor Vicente Mauri, que ha de marchar a la Argentina con los elementos de la compañía Velasco, que embarcarán el mes que viene.

Martin.—Han dado principio los ensayos de la zarzuela cómica en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa, original de los Sres. Dicenta y Paso (hijos), música de Lleo, titulada La piscina de Buda.

Todas las noches, El país de las estrellas y El regalo de boda, éxitos verdaderos.

¿Quién trabaja en Maravillas?—Salomé, pues mira LA CORRESPONDENCIA; Consuelo Hidalgo. ¡Recalcatines! ¡Consuelito!—Ya lo creo, y con repertorio que enloquece.—¿Si, ch, conque tú fuiste y no me llevaste; ahora mismo me llevas?—Si, mujer, y verás a Luisa Vila, que está enloquecedora. ¡Y qué canciones cantan las dos, y cómo visten y cómo bailan! ¡La locura!—Viejo, llévame, que estoy viendo que tú exageras.—¿Exagerar? Ya verás el teatro lleno y aplaudiendo febril.—Recobosa, ¡qué chulo te pusiste!—¡A Maravillas, cochero!

(Al llegar al teatro.)—¡Buen programa, vive el cielo! Hoy, suceso extraordinario, reparación de Pilar, hermosa cancionista y bailarina.

Acontecimiento en el teatro Cómico.—Entre los habituales del Cómico se habla mucho de la obra que va a constituir la novedad del Sábado de Gloria.

Se trata de una gran revista, Nuevo Mundo, de López Monis y Peña, con música del maestro Millán, quien ha compuesto más de veinte números verdaderamente extraordinarios.

Circo Americano.—Mañana viernes se celebrará en el Circo Americano el beneficio de Los Codona, los cuales realizan sus asombrosos ejercicios a veinticinco metros de altura.

El domingo, a las once de la mañana, grandes combates de boxeo.

Traspáanse bar restaurant o pensión, por no poder atender ambos negocios. Fuencarral, 36, entresuelo. De 11 a 1

Los estudiantes sevillanos en Lisboa

Lisboa, 22.—Los estudiantes sevillanos, acompañados de sus profesores, están recibiendo constantes muestras de simpatía.

Acompañados por el presidente de la Federación Académica de Lisboa y gran número de estudiantes portugueses visitaron las Universidades.

En la de Derecho asistieron a una lección de Código penal. El profesor portugués, antes de empezar, saludó a los visitantes, contestando el catedrático español Sr. Castejón. También estuvieron en el Instituto de Medicina legal.

El rector de la Facultad de Derecho ofreció un banquete a los profesores y estudiantes españoles en el Avenida Palace. El ministro de Instrucción puso a su disposición varios palcos del teatro Nacional, donde se representó el drama histórico «Viriato». Al final del primer acto, la orquesta tocó la Marcha Real y el himno portugués, dándose vivas a ambos países. La Cámara de Comercio organizó para mañana un baile en honor de los españoles.

Vida deportiva

UN PROYECTO IRREALIZABLE

Hemos recibido una muy atenta carta de la novel Federación Cantabra de Clubs de Foot-ball, recientemente admitida en el seno de la Real Federación Española, en la que nos da a conocer un proyecto que, en la asamblea ordinaria del próximo mes de mayo, piensa someter a la aprobación de sus compañeros.

Los cántabros tratan de llegar, de una manera definitiva, a la constitución de un equipo nacional, con un valor máximo, que nos represente dignamente en los próximos partidos internacionales, proponiendo para este fin organizar un certamen futbolístico en la siguiente forma:

«Constará de dos partes: La primera será una exhibición del «foot-ball» español, por lo que desfilarán por nuestro campo, en un periodo de diez días, todos los jugadores españoles propuestos para seleccionarse por sus respectivas Federaciones, cada una de las cuales formará un equipo, que ha de luchar con el de las otras regiones.

Estos jugadores se disputarán unas medallas de oro, que la ciudad de Santander regalará a los seleccionados. Cada uno de estos equipos vendrá acompañado de cuatro aficionados: dos federativos y dos de los más prestigiosos y escogidos aficionados de cada región, los cuales no tendrán otra misión que la de presenciar los partidos, estudiar el valor de cada uno de los jugadores, para después, en una asamblea magna que será presidida por un técnico, discutir, uno por uno, todos aquellos que sean discutibles, admitiendo que exista alguno que no lo sea.»

El proyecto, aun apreciándolo en todo su valer, nos parece irrealizable. Es ya gran dificultad lograr que muchos que en su mayor parte están pendientes del sueldo que les proporciona su trabajo, falten a él durante diez días consecutivos; pero aún más difícil encontramos el que en la magna reunión que después del torneo se proyecta, pudiera haber ni el más ligero asomo de conpetetración. En el momento que una región se creyera preterida, comenzarían las obstrucciones, los recursos habilidosos, el menos eres tú de siempre, y se acabaría nombrando una Comisión que se encargara de todo, y para esto creemos que con la asamblea de mayo hay bastante.

La buena voluntad de los cántabros, si llegan a realizar lo que pretenden, acabará como siempre terminaron las cosas del «foot-ball», estrellándose ante el muro que los intereses particulares han levantado y que de momento no se puede ni conviene derribar, ya que ello traería consigo la muerte del deporte del balón en nuestro país.

EUROPA-BARCELONA

Ayer tarde se jugó en el campo de la Unión Deportiva de Girona el partido de desempate para el campeonato de Cataluña entre los equipos Europa y Barcelona.

El encuentro fué presenciado por numeroso público, que en un tren especial y bastantes automóviles acudió desde Barcelona.

En el primer tiempo ninguno de ambos equipos logró marcar.

En la segunda parte, el Europa, que salía con la voluntad de vencer, marcó el goal decisivo. En una melea, frente a la puerta de Pascual, Juliá, de un chut sesgado, introdujo el balón en la red.

El Barcelona se esforzó inútilmente en obtener el empate desarrollando un juego violento, que de nada le sirvió.

El arbitraje, a cargo de Lloveras, acertadísimo.

En tren especial regresaron a Barcelona los jugadores del Club Europa, vencedores del campeonato de Cataluña. En la estación les esperaban varios millares de aficionados, que en manifestación compacta les acompañaron hasta el domicilio de la Sociedad. Juliá, el autor del tanto que dió la victoria, fué llevado en hombros, en medio del mayor entusiasmo.

ria, fué llevado en hombros, en medio del mayor entusiasmo.

LOS CAMPONES DE 1922-23

La incógnita de los campeonatos regionales con los partidos celebrados ayer en Barcelona y Madrid, ha sido despejada, quedando en posesión de los mismos los siguientes equipos:

Galicia.—Real Vigo F. C., de Vigo. Asturias.—Sporting, de Gijón. Vizcaya.—Athletic, de Bilbao. Guipúzcoa.—Real Sociedad de San Sebastián.

Cataluña.—Europa, de Barcelona. Levante.—Valencia F. C., de Valencia. Andalucía.—Sevilla F. C., de Sevilla. Región centro.—Real Madrid F. C.

BOXEO

LA SESION DEL BOXING

Anoche se celebró la segunda de las interesantes reuniones que, organizadas por el Boxing Castilla, se celebran en el Circo Americano.

La velada resultó entretenida y agradable, siendo sus resultados los que siguen:

Primer combate.—Sánchez, peso mosca, vence a Sanz, de igual peso, por puntos en ocho asaltos, demostrando gran superioridad.

Segundo combate.—Aixa, peso ligero, vence a Severin, peso ligero, por «knok-out» en el segundo asalto.

Tercer combate.—Ruiz, peso pluma, vence a Baluá, por arrojar los segundos de éste la esponja en el sexto asalto.

L.

PALACE HOTEL

SALON CORTES EL SABADO PROXIMO TE JAZZ DE GALA RESERVE USTED SU MESA CON ANTICIPACION TELEFONO 3.676 M.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La Fiesta del Sainete

El sábado, día 24, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el teatro de Apolo la XV Fiesta del Sainete, con el siguiente programa:

Restreno de «La revoltosa».

Concierto, en el que tomarán parte las típias, tan aplaudidas en la presente temporada del Real, Elvira de Hidalgo y Matilde Revenga; la artista española, recién llegada de la Argentina, Antonia Méndez; la niña prodigio La Galvani, el baritono Francisco Latorre y el cívico de divos Hipólito Lázaro, cuya brillante actuación en el Real ha sido tan imponente, que en aquel recinto se percibe aún el eco de las ovaciones estruendosas con que el público saludó el arte incomparable del eminente tenor español.

Representación de «La verbena de la Paloma» y las admirables danzas de los «ballets» rusos.

El teatro estará adornado con profusión de flores, artísticamente colocadas por el maestro de la jardinería, D. Cecilio Rodríguez; y de los palcos colgará D. Pedro Jiménez su magnífica colección de valiosos mantones, y completará tan singular decorado D. Livinio Stuyk, director de la Real Fábrica de Tapices.

Entre los asistentes se rifarán valiosos regalos, que han ofrecido a la Asociación de la Prensa los más prestigiosos comerciantes madrileños, figurando entre aquéllos un vale de 500 pesetas de los Almacenes Rodríguez, para adquirir en su casa, orgullo de Madrid, artículos en cualquiera de sus secciones de bisutería, perfumería y objetos de arte y regalos. La lista completa de los que se rifarán la publicaremos mañana. Cada billete llevará un número.

Hoy comienza la venta de localidades en la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, principal, y, como de costumbre, habrá la «cola» de los que se apresuran a proveerse de billetes.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

Le ha dado por esto tres millones de rublos. No sabemos nada más. Los tolstoianos eran hace un año perseguidos por las autoridades de los Soviets. Mas tarde fueron indultados. Por todo esto conocemos la existencia de los tolstoianos en Rusia; pero ignoramos hasta qué punto ha llegado en importancia este movimiento religioso.

Para terminar con cuanto se relaciona con Tcherkoff diré que este sujeto que ha hecho ediciones de Tolstoi en Inglaterra, extractos de sus obras, y una gran colección de fotografías de Tolstoi, que es sin duda lo mejor, por no decir lo único nuevo que ha hecho en toda su vida.

En un artículo publicado por Tcherkoff para un libro titulado «Los últimos días de Tolstoi», tiene el atrevimiento de decir: «Que no debemos discutir demasiado la parte íntima de la vida de familia de Tolstoi, ni buscar las causas de su huida.»

Tcherkoff, que era el gran culpable de todo, ha podido, como intento para su rehabilitación, ocultar o quemar sus últimas cartas a Tolstoi; pero nada ha podido conseguir en contra de la opinión general de los amigos de mi padre, que unánimemente reconocen su culpabilidad y juzgan severamente la conducta reprochable de Tcherkoff cerca de Tolstoi y su familia.

\*

— 87 —

Boletín de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

silencioso en medio de su familia, me preocupaba. No cesaba de preguntarme cuál era la causa de aquella actitud.

Una tarde, en la hora del té, observé que, contrastando con relación a la alegría general, mi padre estaba extraordinariamente taciturno y triste. En aquel momento entró Tcherkoff en el salón de modo inesperado y se acercó a mi padre, que al notar su presencia y verle se transformó e iluminó su cara con una sonrisa que resplandecía de dicha. Parecía como un niño abandonado que hubiese encontrado de repente a su madre. Presenció esta escena con enorme sorpresa.

Si Tcherkoff hubiera querido en aquellos días reconciliarse con su mujer y con su familia, lo hubiera conseguido sin el menor esfuerzo, pues Tolstoi le confiaba su vida entera.

¿A qué ha venido a parar el objeto de todos aquellos sufrimientos y de todos aquellos secretos inútiles? Los bolcheviques han suprimido los derechos de autor en Rusia.

Sin embargo de esto, la familia Tolstoi ha sufrido y sufre todavía, no por lo que se refiere a ese desventurado testamento, sino por otras grandes causas espirituales e históricas.

¿Qué hace ahora Tcherkoff en Moscú como editor de las obras de su maestro? Hemos leído en los periódicos que Leni-

AS FLOREZ Eficaz líquido ANTINEURALGICO agradable al paladar Concesionarios exclusivos de los productos FLÓREZ MADRID

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid EL DESPACHO AUXILIAR de la calle de Cádiz, 9, ha sido trasladado a la plaza de Santa Ana, 10, donde continúa abierto, de nueve de la mañana a nueve de la noche, todos los días del año, para la admisión de empeños de alhajas y ropas; éstas pueden ser desempeñadas en la misma oficina durante el primer mes del empeño. CENTRAL.—Sala de ventas (Hileras, 18).—En los días hábiles del 24 al 28 del corriente, por la mañana, se venderán las alhajas empeñadas en el mes de enero de 1922. BOLETIN DE VENTAS, a cinco céntimos. CAJA DE AHORROS.—Las libretas de imposición, en rústica, se facilitan gratuitamente; los imponentes que las prefieren encuadradas pueden obtenerlas mediante el abono de una peseta por cada una. SELLOS DE AHORRO.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y una peseta en la Central y Sucursales y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para renovaciones y desempesños de alhajas y ropas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España Pago del cupón de 15 de mayo de 1923. El Consejo de Administración de la Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que desde 15 de mayo próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a las Obligaciones especiales Norte 6 por 100 (cupón número 3), cuyo valor líquido es de 13,77 pesetas. Los pagos se efectuarán: En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el palacio de la Bolsa (Lealtad, 1). En Barcelona: En la Oficina de títulos instalada en la estación del Norte. En Valencia: En la Oficina de títulos que la Compañía tiene en su estación. En Bilbao: Por el Banco de Bilbao. En Santander: Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander. En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. Y, por último, en las agencias y correspondientes del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España. Madrid, 14 de marzo de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

COMPANIA TRANSATLANTICA El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Cádiz el día 8 del próximo abril, de Cartagena el 9, de Valencia el 10, y de Barcelona el 14, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

SECCION DE ESPECTACULOS CARTELERIA PARA EL DIA 23

REAL.—No hay función. PRINCESA.—(Compañía de Ernesto Vilches).—A las 10,15, Lady Frederick. ESPAÑOL.—A las 6, Cristalina.—A las 10,15, Remedios heroicos. COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30 (función popular), Mi salvador. LARA.—(Viernes de moda).—A las 6, La mala ley y Acacia y Melitón.—Noche, no hay función. INFANTA ISABEL.—A las 6,15, El paso del camello.—A las 10,30, El paso del camello. ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6, Corazón de mujer.—Noche, no hay función.

TEATRO DE APOLO A las 6, ARCOIRIS (primero y segundo actos) y «BALLET» sobre hielo. A las 10,30, LA TIERRA DE CARMEN (segundo y tercer actos) y «BALLET» sobre hielo.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, El hijo de la Carolina. CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, El niño de las monjas. REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), El Príncipe Carnaval.—A las 10,30 (especial), El as. ZARZUELA.—(Compañía Pinedo-Ballester.) A las 6, La Reina Topacio y La montería.—A las 10,15, La Reina Topacio y La montería.—El sábado 31, presentación de Esperanza Iris. COMICO.—A las 6,30 y 10,30 (extraordinarias), El tío Paco. FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica española).—A las 6, El salto del pastego.—A las 10,15, El salto del pastego.

**LATINA.**—(Compañía dramática Miguel Muñoz.)—A las 6,30 y 10,30, Pasión y muerte de Jesús.

**CERVANTES.**—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas.)—A las 6, Los enemigos de la mujer.—A las 10,30, Castillos en el aire y Adiós a la bohemia (estreno).

**MARTÍN.**—A las 6,30, Presenten... armas! A las 7,30, La hoja de parra.—A las 10,30 (doble), El país de las estrellas y El regalo de boda.

**NOVEDADES.**—A las 6 (popular-sencilla), El punto de mira.—A las 7,15 (popular sencilla), Tres eran tres.—A las 10,30 (corriente sencilla), Los malos amores (estreno).—A las 12 (corriente sencilla), El punto de mira.

**ROMEA.**—(Compañía Plana-Díaz.)—A las 6,30, La flor de Córdoba.—A las 10,30, La campana de la Vela.

**CIRCO AMERICANO.**—(Antiguo Frontón Central. Calle de Tetuán y plaza del Carmen.)—A las 6,30 y 10,30.—Última semana de actuación de esta compañía.—Beneficio de Los Codona.—Triple salto mortal y triple pirueta a 25 metros de altura.—Emoción, emoción, emoción.—Silla, 2,50. General, una peseta.

**MARAVILLAS.**—A las 6 y a las 10,30.—Carmen de Cádiz, Mercedes de Córdoba, Dalví y su príncipe Currinchi, Haany Garden, Pilar, Consuelo Hidalgo, Willy Picardy y Luisa Vila.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

**Viernes de moda.**—Estreno: **El indolente** (por Bert Littel).—**La verdad** (segunda jornada, fin de la novela, por Emmy Lind y Maurice Renaud).—**Héroe de playa** (comedia cómica, L-Ko, dos partes).

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 23 DE MARZO DE 1923

**Santos del día.**—Viernes de Dolores. Ayuno con abstinencia de carne. Santos Victoriano y Frumencio, Fidel y Félix, y Santas Pelagia y Teodosia, mártires; Santos Teodoro, Julián, Benito y José Oriol, confesores.

La misa y oficio son de los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, y continúa el septenario a su titular; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad y misa de comunión general; a las diez, la solemne, en la que predicará D. Felipe S. Valcárcel, y por la tarde, a

las cinco y media, el ejercicio, preces y reserva.

En la Catedral termina la misión; a las siete y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, el ejercicio.

En el santuario del Perpetuo Socorro, plática cuaresmal por el padre Gamarra.

En Jesús, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, rosario, sermón, reserva y miserere.

**FIESTAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES**

En San Pascual, a las diez, misa cantada, y a las cinco y media, ejercicio del septenario, predicando por mañana y tarde el padre Modesto Barrio.

En Don Juan de Alarcón, a las cinco y media, último día del septenario, y predica D. José Alcocer.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio del septenario, y predica el padre Antonio J. Gutiérrez.

En San Sebastián, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, en la que predicará el padre Félix A. Cotena, y por la tarde, a las seis, termina la novena-misión.

En las Religiosas Servitas, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, con sermón, a cargo de D. Remigio Martínez, y por la tarde, a las seis, termina la novena, predicando D. Santiago Granizo.

En San Martín, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, con sermón, y a las cinco y media, ejercicio de la septena, y predica por mañana y tarde el padre León García de la Cruz.

En Santa Teresa y Santa Isabel, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, con sermón, y a las seis, último ejercicio del septenario, predicando por mañana y tarde D. Mariano Benedicto.

En Covadonga, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las seis y media, termina la novena-misión.

En las Magdalenas, a las siete y a las ocho y media, misa de comunión general; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las seis, último ejercicio del septenario, predicando el padre Modesto Barrio.

En la Encarnación, el Salvador y San Nicolás y Refugio, a las seis, termina el septenario.

En San Ignacio, a las seis y media, y predica un padre trinitario.

En los Servitas, a las ocho y media, misa de comunión general; a las diez y media, la solemne, y por la tarde, a las seis, el ejercicio del septenario, predicando D. Joaquín Martín.

En San Ginés, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio del último día del septenario, y predica el señor cura.

En las Escuelas Pías de San Fernando, a las cinco y media, termina el septenario, predicando un padre escolapio.

En Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión general, como último día de la novena-misión; a las once, la solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Pedro Alcántara.

En el Purísimo Corazón de María, a las ocho y media, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, termina el septenario, y predica el Sr. Vega.

En la Iglesia Pontificia, a las seis, termina el septenario, predicando el padre Fernández.

En el Cristo de la Salud, a las ocho y media, misa de comunión, como último día de la novena, y por la tarde, a las seis, el ejercicio.

En San Millán, a las seis y media, último ejercicio de la novena, y predica D. Angel Lázaro.

En Santa Cruz, a las seis, siendo orador D. Angel Nieto.

En San Luis, a las ocho y media, misa de comunión general; a las once, la solemne, y por la tarde, a las siete, último ejercicio del septenario, predicando D. Joaquín Martín.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, o de la Concepción en las Comendadoras de Santiago.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Pedro y San Pablo.



**UROMIL**  
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, para combatir el Artritis, Gota, Reuma, Arteriosclerosis, Cólicos nefríticos, Hial de Piedra, etc.

Se consiguen curaciones sorprendentes en enfermos desahogados que no encontraron alivio alguno en los preparados de más renombre.

Los análisis de orina después de tomar el UROMIL demuestran que provoca verdaderas descargas úricas.

Purifica la sangre, lava los riñones, arrastrando hacia la orina el venenoso ácido. Los que sufrís de URICEMIA, tomad el UROMIL si queréis curar y prevenir la repetición de nuevos ataques.

RESPIRADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

# PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN  
Antiséptica y Balsámica del Escualptol Sálvico de Pino y Balmato de Polí, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.



**TOS**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

**ASMA**

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



**BAUME BENGUE**  
Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

La Casa Ventura López y Compañía  
GRAN VÍA, 8 y 10

liquida todas las existencias a precios baratísimos por trasladarse a su antigua casa, **Montera, 4**, Se traspa a la loc.

**Nardos americanos**  
de flor grande. Simientes seleccionadas de flores, hortalizas, árboles, arbustos, plantas forrajeras y pinos. Antigua casa BAYEZ y SALLETTES HORTALEZA, 27, MADRID

**RHODINE**  
Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos



**JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS**  
Adoptada por el cuerpo medical de FRANCIA

**CAPSULAS QUININA PELLETIER**

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

**En campo**  
viaje y campaña son indispensables nuestras especiales y completas cajas de merienda. — Fiambreras, termos y cubiertos de viaje. Utensilios de cocina e incombustibles. Cofre de Merienda, 12, plaza de Herradores, 12

**CONVALECIENTES DE GRIPPE**

PARA RECUPERAR RÁPIDAMENTE LAS PERDIDAS FUERZAS, VUESTRO MEJOR REMEDIO LO TENEIS EN LA **CARNE LIQUIDA**

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTUOLA TÓNICO-NUTRITIVO PODEROSO RECONSTITUYENTE

CADA CUCHARADA EQUIVALE A 250 grms. DE LA MEJOR CARNE = NO FATIGA EL ESTÓMAGO Y ESTIMULA EL APETITO.

SE VENDE EN TODAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

ANUNCIOS MONTERA, 19, PRINCIPAL

**MINI PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. FARMACIA ORTEGA, LEÓN, 13, N.º 1. D.º D.º. Laboratorio Puento Valdeca.

AGENCIA MARITIMA "CERRA", (S. A.) CONSIGNATARIOS GIJÓN

SECCION TRANSPORTES MARITIMOS.—Vapores y veleros de todos tonajes para transportes entre puertos españoles y extranjeros.—Líneas de vapores regulares y eventuales con Inglaterra, Alemania, Italia, Suecia y Noruega, México, Cuba y Argentina.—Vapores de cualquier tonelaje, disponibles para transporte de carbones desde Muel-Gijón, Aviles y San Esteban a todos los puertos de la Península.

SECCION CARBONES.—Cribado, galleta, granza y menudo, especiales para briquetas, cok metalúrgico, doméstico y gas.

SECCION SEGUROS.—Agentes de Compañías de Seguros Marítimos; liquidadores de averías.

SECCION COMISIONES.—Importación y exportación, compra y venta por cuenta propia o a la comisión de toda clase de mercancías, con personal técnico y viajantes para cada clase de negocio.

Correspondencia en inglés, francés y alemán.

TELEFONO: Urbano, núm. 98-783. Peninsular, núm. 1. Apartado de Correos núm. 182.

Oficinas: Muelle de Oriente, 5. Telegramas y telefonemas: CERRA-GIJÓN.

CODE USED A. B. C. — 5.ª EDICION MEJORADA

Agencia Marítima "Cerra", — GIJÓN

**El señor tiene una Bronquitis**



El señor padece una bronquitis, voy a buscarle algún medicamento. No le moleste, amigo Benicidista, no necesito más que el Alquitrán Guyot.

El empleo del Alquitrán Guyot, tomado en todas las comidas a la dosis de una cucharadita de café en un vaso de agua, basta, efectivamente, para hacer desaparecer en poco tiempo el catarro más pertinaz y la bronquitis más inveterada. Incluso consiguiese a veces modificar y curar la tisis bien declarada, puesto que el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los microbios nocivos causantes de esta descomposición.

En interés de los enfermos debo manifestar desconfianza de cualquier producto que se les quiera vender en lugar del verdadero Alquitrán Guyot. Para obtener la curación de las bronquitis, catarros, antiguos resfriados descuidados y a fortiori el asma y la tisis, es indispensable pedir en todas las farmacias el verdadero Alquitrán Guyot.

Con objeto de evitar todo error mirad la etiqueta; la del verdadero Alquitrán Guyot lleva el nombre de Guyot impreso en gruesos caracteres y su firma al bies en tres colores: violeta, verde y rojo, lo propio que la dirección: Maison L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.

El tratamiento viene a costar unos 10 céntimos al día; ¡no obstante cura!

**GRAN OCASION**

Se venden o alquilan dos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago.—Razón: **Arenal, 1**. De cuatro a ocho.

**SEPTIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA**

**Doña Faustina Peñalver y Fauste**  
Falleció el 24 de marzo de 1916

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, los Excmos. Sres. Marqueses de Amboage; nietos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Jerónimo el Real, el día 24 en el Santo Cristo de la Salud (Ayala, 6), San Pascual, el Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), en Jesús Nazareno y en los PP. Capuchinos de El Pardo, el 25 en los PP. Salesianos (Ronda de Atocha) y el 2 de abril en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

**WERTHEIM OERTHEIM**

Las más elegantes y de mejor resultado. Taller de reparaciones. Aguas y piezas para todas las marcas.

Ventas al contado y a plazos.

En MADRID: Casa HERNANDO, Mayor, 29

**Calzado cosido a mano**

Por 13 pias. remitidas por giro postal, enviamos al recibir las medidas, en paquete postal, un par calzado para campo, brogue blucher piel vuelta, vacueta natural, peso un kilo, suela doble. Por 50 pesetas enviamos cuatro pares.

**Elegantísimo para vestir**

Por 20 pias. enviamos un par de zapatos, corte inglés, blucher o Alfonso, piel box-calf, negro, forros piel, suela doble, tacón rodado, horma Villarrojo. El mismo material y confección en bota brogueguita una peseta por par. Forros tela.

Por 23 pias. en color avellana, box-calf, zapatos, en color avellana, box-calf, brogueguitas. Pidiendo cuatro pares, 0,50 pesetas menos por par.

**Ultima moda para señora**

Por 23 pias. zapato charol Cornelius, forros piel, horma Villarrojo, tacón suela cinco centímetros, en corte salón, pulsera tira centro y sandalia.

Solicitamos socios representantes-depositarios. Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca". Apartado 60. Palma de Mallorca.

**LA SEÑORA Doña Elena Younger (NEE SOTO)**

Ha fallecido el día 22 de marzo de 1923

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, el Rvdo. P. Domínguez (S. J.); su esposo, D. Carlos H. Younger; hijos, Frank, Nellie y Mary; hijo político, D. Luis Ruedas Ledesma; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

**RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.**

La conducción del cadáver tendrá lugar el viernes 23 del actual a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Nicolás María Rivero, núm. 11, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo.

Se celebrarán misas en la capilla ardiente durante la mañana del día 23. (A)

POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 9,8; a las doce, 11,9; a las cuatro, 12,4; máxima al sol, 25,0; mínima a la sombra, 8,8.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CENTIMOS NUMERO

LO DEL DIA

El fiscal del Supremo ha pedido para el teniente coronel Ros seis años de prisión y suspensión del servicio, y para el comandante Larrea un año de reclusión.

El tránsito rodado

DESDE 1.º DE ABRIL NO CIRCULARAN CARRETAS NI CARROS CON MAS DE DOS MULAS

El alcalde ha dictado el siguiente bando, conveniente para la circulación, pero que dará lugar a algunos conflictos. «Hago saber: Que el Ayuntamiento tiene ya demostrado, en los diversos acuerdos adoptados sobre el particular, su preocupación constante de regularizar el tránsito rodado por las vías públicas de esta capital, en forma de que no resulten estériles los sacrificios económicos realizados para dotar a Madrid de un pavimento que responda a las exigencias modernas de la tracción urbana.

Para evitar semejante estado de cosas, el Ayuntamiento acordó en 12 de julio de 1916 conceder un plazo de dos años para transformar el sistema, concediendo durante otro plazo igual la exención de arbitrios municipales a los camiones de fuerza mecánica, lo que motivó que gran parte de los industriales sustituyeran sus carros de dos ruedas por vehículos de aquella clase.

Asimismo ha aprobado las obras de la Escuela de Agricultura. TOROS Y TOREROS MARIANO MONTES El valiente matador de toros Mariano Montes matará un toro el domingo de Ramos, en una fiesta que ha organizado el Club La Rosa-Granero.

CON EL TREN EN MARCHA Accidente a un maquinista Felipe Casado Santander, maquinista de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, fué víctima de un grave accidente yendo conduciendo la máquina del mixto de Andalucía, que salió esta mañana de Madrid.

DE MUSICA PRIMER CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA Ha comenzado ayer la serie primaveral de conciertos de la Orquesta Sinfónica en el teatro del Centro.

Desde Barcelona Los obreros del Metropolitano declaran hoy la huelga Barcelona, 22.—La Comisión nombrada por los obreros del Metropolitano para entrevistarse con la Empresa, al ir a ejecutar su cometido, se encontró sorprendida, porque la Dirección no les quería recibir.

EL MINISTRO DEL JAPON Barcelona, 22.—En el rápido de Vain...

cia ha salido para aquella capital el ministro del Japon en España.

ROBO EN UNA ESCRIBANIA En una escribanía del Juzgado de la Audiencia penetraron ladrones en la pasada noche y robaron una máquina de escribir. Los ladrones no han sido habidos.

PASEAN EN AUTO Y ROBAN AL CONDUCTOR Dos desconocidos alquilaron un automóvil en la plaza de la Universidad, dándole al conductor la dirección de una calle de San Martín. Al llegar a la calle de la Igualdad hicieron parar al auto, y amenazando al conductor con pistolas, le exigieron la entrega de cuanto dinero llevaba. Temeroso el chofer entregó veintisiete pesetas. Los atracadores se dieron a la fuga sin ser habidos.

VICTIMA DE UNA REFRIEGA Ha fallecido el guardia de Seguridad Pascual Ribado, herido en la refriega ocurrida el martes en la calle de San Pablo.

LA MANCOMUNIDAD El Consejo de la Mancomunidad ha acordado ceder un local para la próxima celebración de la Exposición del libro francés, que se celebrará a mediados de abril. La petición la ha formulado la Unión de escuelas y Universidades francesas.

TOROS Y TOREROS MARIANO MONTES El valiente matador de toros Mariano Montes matará un toro el domingo de Ramos, en una fiesta que ha organizado el Club La Rosa-Granero.

CON EL TREN EN MARCHA Accidente a un maquinista Felipe Casado Santander, maquinista de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, fué víctima de un grave accidente yendo conduciendo la máquina del mixto de Andalucía, que salió esta mañana de Madrid.

DE MUSICA PRIMER CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA Ha comenzado ayer la serie primaveral de conciertos de la Orquesta Sinfónica en el teatro del Centro.

Desde Barcelona Los obreros del Metropolitano declaran hoy la huelga Barcelona, 22.—La Comisión nombrada por los obreros del Metropolitano para entrevistarse con la Empresa, al ir a ejecutar su cometido, se encontró sorprendida, porque la Dirección no les quería recibir.

EL MINISTRO DEL JAPON Barcelona, 22.—En el rápido de Vain...

S. M. el Rey en Cartagena

A BORDO DEL «VILLAMIL».—LAS PRUEBAS DE SUBMARINOS

Cartagena, 22.—A las nueve y cuarto de la mañana el Monarca desembarcó del España, subiendo a un bote, que lo condujo, con varios acompañantes, al Villamil. Esta embarcación enarboló las correspondientes insignias.

Los submarinos de la serie B formaron en el ala derecha, y los de la serie A al ala izquierda, colocándose al final de cada columna un torpedero, que eran los números 21 y 22.

A consecuencia de averías sufridas en el timón el vapor Kanguro, a bordo del cual se hallaban los periodistas, éstos tuvieron que embarcar en una gasolinera, para presenciar las maniobras.

Al llegar al cabo Tiñoso se hizo alto, comenzando las evoluciones, de preciosa ejecución, formando todos los submarinos una sola columna; luego dos, y finalmente el «peñe», que consiste en atravesar un submarino sumergido, por entre dos que se hallan a flote.

Terminadas las pruebas, se regresó a este puerto, fondeando el Villamil frente al España, ante el cual desfilaron todos los submarinos y el vapor Kanguro, ya reparado.

Las tripulaciones de todas las embarcaciones, al pasar frente al Monarca, hicieron las salvas y dieron los «vivas» de ordenanza.

UN BANQUETE EN EL «ESPAÑA» A las doce y media, a bordo del España se celebró un banquete, invitando el Rey Don Alfonso XIII a los comandantes de todos los submarinos, así como al del buque-salvamento submarino Kanguro.

Después subieron también a bordo del España los oficiales de los submarinos, a los que había invitado el Rey a tomar café.

A las cuatro y media el Monarca desembarcó nuevamente, visitando el Hospital de la Caridad.

Después se dirigió a la estación para tomar el tren que ha de conducirle a Madrid, acompañado de su séquito.

COMENTARIOS Sigue sin conocerse la fecha exacta en que se publicará el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Los ministros excusan toda contestación categórica, alegando que todavía no se ha ocupado el Consejo de ministros de este tema.

Desde luego en el Consejo de mañana parece que tampoco se tratará nada que se relacione con la política electoral.

Ha llamado la atención el que algunos elementos reformistas no se recatasen en indicar que no pasarán quince días sin que ocurran acontecimientos políticos.

Lo que no fijaban era el alcance de dichos acontecimientos, y como al anunciarlos no ponían la cara triste, se deducía que aquellos les serían favorables.

Lo único que actualmente se aprecia es que las mayores dificultades electorales que tiene el Gobierno obedecen al acoplamiento de los candidatos reformistas y que esto origina divisiones entre las fuerzas de la coalición en provincias.

EL METROPOLITANO Una Comisión del Metropolitano Alfonso XIII y la Junta urbanizadora ha visitado al ministro de Fomento, Sr. Gasset, para pedirle que interceda con el Canal de Isabel II a fin de que éste no ponga dificultades para la inauguración de la barriada de los Cuatro Caminos.

El Sr. Gasset prometió hablar con el comisario regio del Canal en favor de las aspiraciones de los visitantes.

LOS RIEGOS Una Comisión de representantes de las cuatro últimas presas de la zona baja del Segura ha visitado al Sr. Gasset para pedirle que no prevalezca el proyecto de recrecimiento de la presa de Cox, pues de acceder a ello, quedarían estas presas sin agua y todos los riegos de Levante, con lo cual se causarían incalculables perjuicios.

Una conferencia en Londres sobre el teatro español Londres, 22.—Patrocinada por la Liga del drama británico, el profesor Starke, del Colegio de la Trinidad de Dublín, dará el lunes 26 del corriente mes, en el teatro de la Real Academia del Arte dramático de Londres una conferencia, que versará sobre «Algunas tendencias del drama moderno español».

La sesión será presidida por el embajador de España en la Gran Bretaña, Sr. Merry del Val.

La fiesta de los presos Ha sido presentada en el Ayuntamiento la siguiente proposición: «En uno de los primeros días de abril próximo se celebrará en la Cárcel Modelo la fiesta de los presos, y en ella habrá festejos

de carácter íntimo para aliviar los rigores de la reclusión, y entendiendo el concejal que suscribe que es llegado el momento de realizar una iniciativa, muchas veces proyectada sin éxito alguno, propone a la Corporación que envíe a la Banda Municipal a dar un concierto en el día señalado con objeto de colaborar a la fiesta de los infelices que se hallan en aquel establecimiento penitenciario. — Valentín Fernández, Andrés Saborít Manuel Cordero, Mariano García Cortés, Antonio López Baeza y José Muro Lara.»

Licor del Polo de Orive, licor sagrado. Eternamente vive quien lo ha inventado.

DE PORTUGAL PARECE RESUELTA LA CRISIS POLITICA

Lisboa, 22.—La Prensa considera alejados los peligros de crisis ministerial que se temían.

El ministro de las Colonias se ha presentado hoy en el Parlamento, y es posible que retire su dimisión.

Según el «Diario de Noticias», el actual Gobierno cuenta mantenerse en el Poder hasta que se celebren en agosto las elecciones presidenciales.

OBSEQUIOS A LOS ESTUDIANTES SEVILLANOS

Lisboa, 22.—Los catedráticos y estudiantes sevillanos visitaron la colonia penal de Cintra. Luego dieron un paseo por el Tajo en unas gasolineras que el ministro de Marina había puesto previamente a su disposición, y desembarcaron en el arsenal, que recorrieron por último.

El ministro de la Gobernación había telegrafado a los gobernadores de Oporto y Coimbra para que dieran a los estudiantes españoles toda clase de facilidades en sus visitas, con el fin de estudiar el régimen penitenciario de aquellas ciudades.

EL ORFEON DE COIMBRA TRAERA A MADRID UN OBSEQUIO PARA S. M. EL REY Y EL PRINCIPE

Lisboa, 22.—Para atender a los gastos que el Orfeón académico de Coimbra tendrá que hacer con motivo de su viaje a Madrid, el ministro de Instrucción ha dispuesto se facilite una importante cantidad en dinero español a los excursionistas.

Llevarán dos valiosos regalos para S. M. el Rey y el Príncipe de Asturias, consistentes en dos carteras con adornos en oro, y que contienen el mensaje que los estudiantes dedican a España.

El valor aproximado de dichos objetos es de unos ocho millones de reis.

LA CUESTION DE «O SECULO», RESUELTA

Lisboa, 22.—«O Seculo», uno de los diarios de mayor circulación en Portugal, cuya suspensión se anunciaba hace días, ha vuelto a publicarse.

Su antiguo director, el ex ministro Cunha Leal, ha sido sustituido por el conocido periodista Amadeu de Freitas.

Cunha Leal, en un mitin que dará en breve explicará las razones que le han obligado a abandonar la dirección de «O Seculo».

CONTINUA LA HUELGA DE PANADEROS

Lisboa, 22.—Continúa la huelga de los panaderos. Los huelguistas se reunieron anoche en la Serra de Monsanto; pero el gobernador de Lisboa, que había prohibido la reunión, les hizo cercar por la Policía y por fuerzas de la Guardia republicana, deteniéndose a ochenta obreros.

UN CONGRESO ANARQUISTA SE HA CELEBRADO CLANDESTINAMENTE

Lisboa, 22.—Según el periódico «A Capital», se ha realizado secretamente en Alemania el Congreso nacional anarquista. Las autoridades ignoraban que fuera a verificarse. Los anarquistas sólo permitieron la entrada a los adeptos de mayor confianza. Únicamente un solo periodista pudo asistir al Congreso.

LA APERTURA DEL CIRCO WILLIAM PARISH

El Sábado de Gloria, 31 de marzo, según la tradición costumbre, tendrá lugar la inauguración de la 48.ª anual temporada de circo en esta corte, con el debut de la compañía internacional que dirige Leonard Parish, presentando sus huestes artísticas y grupos de diversas nacionalidades, que al unisono y simultáneamente exhibirán sus variados ejercicios combinados: deportivos, habilidades corporales, equilibrios aéreos sobre alambres, cuerdas; evoluciones y volteadores en el espacio; famosos adiestradores, que con su arte de amaestrar y destreza, consiguen, de exóticos animales de diferentes razas, trabajos inconcebibles y hasta hoy orrealizables.

Excéntricos instrumentistas, bufos musicales y sus payasos, que con sus extravagancias y festivas ocurrencias y humorísticas rarezas causan el deleite infantil de sus pequeños admiradores, que con tanta impaciencia esperan la presentación de sus clowns predilectos, como la de sus indispensables tozudos, desbaratadores optimistas de la hilaridad, que con sus continuas chanzas y hechos burlescos constituyen siempre la nota alegre de estos favoritos espectáculos, tan saboreados por el público de buen gusto.

LOS ATENEISTAS SE EXALTAN Y ALBOROTAN

Una sesión borrascosa en el Ateneo

Con motivo de la adjudicación de la cantina del Ateneo se celebró anoche, bajo la presidencia del Sr. Builla, una junta general, que fué tan agitada, bulliciosa y pintoresca como cualquiera de las que celebra el Ayuntamiento para tratar de cosas del personal.

Hubo acusaciones contra el Sr. Mingorco, por haberla adjudicado caprichosamente. El vicesecretario se sinceró, diciendo que la Junta directiva le otorgó un voto de confianza para que aceptara la proposición más ventajosa, y que aunque el asunto era de la incumbencia del secretario, Sr. Gómez de la Serna, intervino él por encontrarse éste en Lisboa.

La discusión fué tan viva y acalorada, que llegó a alcanzar un diapasón de peligrosa estridencia, máxime al complicarse el debate con el recuerdo de la campaña en favor de las responsabilidades de nuestro desastre africano. Las frases fuertes menudean, los ánimos se exaltan y los oradores se increpan furiosamente, dando lugar a un match de boxeo, improvisado, entre los Sres. Galarza y Paul y Armaza, que se golpean hasta que son separados por los demás ateneístas.

El presidente, en vista de tan enojosos incidentes, da por terminada la sesión, ofreciendo que la Directiva adoptará las medidas que la dignidad de la Junta y el honor de la Casa aconsejan.

EL ATENTADO CONTRA SMEETS

Han sido detenidos un jefe populista y un periodista

Colonia, 22.—Con motivo del atentado cometido contra el jefe del partido republicano separatista del Rhin, Sr. Smeets, la Policía de Colonia ha practicado cuatro nuevas detenciones.

Entre los detenidos últimamente figuran el administrador del partido populista en Colonia y un periodista.

UNA INVASION DE RATAS EN BUDAPEST

Budapest, 22.—Es tan grande la invasión de ratas en algunos barrios de Budapest, que el Municipio ha acordado fijar un día determinado para que todos los habitantes se desdiquen exclusivamente al exterminio de dichos animales.

SE CONSAGRARA UN DIA CADA SEMANA AL EXTERMINIO DE LOS INVASORES

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22 de marzo de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 72,00; E, 72,75; D, 72,05; C, 72,10; B, 72,10; A, 72,10; G y H, 71,60; Diferentes series, 71,85; Fin corriente, 71,95; Fin próximo, 00,00.

4 por 100 exterior.—Serie F, 88,85; E, 88,85; D, 88,90; C, 88,90; B, 88,95; A, 88,95; G y H, 88,00; Diferentes series, 88,20.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 92,00; D, 91,00; C, 91,00; B, 91,00; A, 91,00; Diferentes series, 00,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,75; E, 96,75; D, 96,5; C, 96,55; B, 96,55; A, 96,55; Diferentes series, 96,65.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,50; E, 97,00; D, 96,60; C, 96,90; B, 96,90; A, 96,90; Diferentes series, 96,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 108,10; C, 102,7.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1918, 87,5; Obligaciones de 1908, 73,58; Expropiaciones Interior 5 por 100, 91,00; Cédulas del Ensanche, 87,00; 1908, Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 83,50.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 91,00; Idem al 5 por 100, 89,50; Idem al 6 por 100, 110,50; Marruecos, 78,00.

Valores industriales. (Acciones).—Banco de España, 589,50; Hipotecario, 242,00; Hispanoamericano, 195,50; Español de Crédito, 150,00; Tabacos, 250,00; Explosivos, 380,00; Azucareras preferentes, 87,00; Idem ordinarias, 80,25; Altos Hornos, 108,00; Duro Leigueras, 50,00; Unión Alcoholar, 7,00; Banco Central, 112,00; Bonos Banco España, 888,50.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 362,50; Nortes, 362,50; Metropolitano, 210,00; Madrileña de Tranvías, 94,00.

Obligaciones. General Azucarera estampillada, 73,50; Idem Id., no estampillada, 76,00; Bonos Naval, 100,50.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 90,50; Idem 1.ª hipotecaria 273,75; Nortes, 190,5; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 230,50; Obligaciones Riojano, 102,40; Bonos Pefarroya, 98,50; Asturiana de Minas, 101,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,02; Liras, 31,50; Francos, 48,90; Francos suizos, 121,25; Libras, 80,45; Dólares, 6,48; Francos belgas, 89,25.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.